

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército del Aire por la que se anuncia subasta para la enajenación del material que se cita.

El día 19 de abril de 1991 se celebrará una subasta en el local habilitado de la Base Aérea de Gando, a las diez horas.

Constará de: Diverso material, chatarra férrea sin clasificar, cubiertas inútiles, chatarra de latón, baterías inutilizadas y vehículos de diferentes modelos.

Las proposiciones podrán ser entregadas en la Base Aérea de Gando, como mínimo, en el tiempo comprendido entre los diez días naturales anteriores a la celebración de la subasta y una hora antes de la señalada para iniciar el acto.

Deberán presentar documentos que acrediten la personalidad de los licitadores.

Los materiales y pliegos de condiciones pueden ser examinados en la Delegación Regional de la Junta Secundaria de Enajenaciones, sita en la Base Aérea de Gando de Las Palmas de Gran Canaria.

Para cualquier información sobre el particular pueden dirigirse a la dirección reseñada anteriormente o llamando a los teléfonos 25 32 72 y 25 32 74, extensión 346.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Base Aérea de Gando, 5 marzo de 1991.-El Secretario de la Junta Regional, Santiago Moreno García.-2.086-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para la adquisición de un local donde albergar las dependencias de la Jefatura Provincial de Tráfico de Burgos.

La Dirección General de Tráfico convoca concurso abierto para la adquisición de un local para albergar las dependencias de la Jefatura Provincial de Tráfico de Burgos.

El importe total de esta adquisición no podrá exceder de 300.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Antes del 31 de diciembre de 1991.

Documentos de interés: Estarán a disposición de los interesados todos los días hábiles, excepto sábados, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones, en esta Dirección General (Servicio de Inversiones), calle Josefa Valcárcel, número 28, 28071 Madrid.

Fianza provisional: Los licitadores deberán constituir una fianza del 2 por 100 del importe total en que se fije el concurso.

Modelo de proposiciones: Se facilitará unido al pliego de cláusulas administrativas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se admitirán en esta Dirección General (Registro de Entrada de Documentos), en las señas ya mencionadas, a donde también podrán remitirse por correo; en este caso, con los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación. El plazo de presentación de proposiciones termina a las trece

horas del día en que se cumplan veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en esta Dirección General (salón de actos), en sesión pública a las diez horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiese finalizado el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día coincidiera en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Importe del presente anuncio: Será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 27 de febrero de 1991.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-2.007-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 02/89 de fijación del cauce en la rambla de Los Alamos, tramo segundo (plan coordinado Motril-Salobreña), en término municipal de Motril (Granada). Clave: 06.431.155/2211.

Presupuesto: 99.971.829 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Fianza provisional: 1.999.437 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría e.

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 25 de abril de 1991 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas), de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 8 de mayo de 1991, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de marzo de 1991.-El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.-2.280-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso (apartado 2 del artículo 35 de la Ley de Contratos del Estado) de obras del proyecto 5/89 de instalaciones eléctricas de la presa de Caspe, en término municipal de Caspe (Zaragoza). Clave: 09.603.226/2111.

Presupuesto estimativo: 88.794.299 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Fianza provisional: 1.775.886 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupos 4 y 6, ambos categoría e.

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 23 de mayo de 1991 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas), de la

Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 5 de junio de 1991 a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de marzo de 1991.-El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.-2.279-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso (apartado 2 del artículo 35 de la Ley de Contratos del Estado) de reforma del revestimiento de los desagües D-III-1, D-V-1, D-V-7 y D-VIII-9 de la zona regable de Orellana, en términos municipales de Acedera y otros (Badajoz). Clave: 04.290.302/211.

Presupuesto: 95.585.501 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Fianza provisional: 1.911.710 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría e.

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 23 de mayo de 1991 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas), de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 5 de junio de 1991 a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la

concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de marzo de 1991.-El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.-2.278-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para reconocimiento de varios embalses y canales en la cuenca del Guadiana. Clave: 04.820.016/0411.

Presupuesto indicativo: 23.723.840 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 474.476 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 1, categoría B.

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 23 de mayo de 1991 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas), de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 5 de junio de 1991, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de marzo de 1991.-El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.-2.281-A.

Corrección de errores de la Resolución de la Junta de los Puertos del Estado en Las Palmas por la que se anuncia concurso de explotación temporal de instalaciones para almacenamiento de residuos oleosos en el puerto de la Luz:

Advertido error en el texto de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 56, de 6 de marzo, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Página 7759, donde dice: «Canon: El canon no será inferior a 923.657 pesetas por año», debe decir: «Canon: El canon no será inferior a 974.966 pesetas por año».

Página 7759, donde dice: «Fianza provisional: Será de 92.366 pesetas (10 por 100 del canon anual mínimo)», debe decir: «Fianza provisional: Será de 97.497 pesetas (10 por 100 del canon anual mínimo)».

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de marzo de 1991.-El Director, Fernando Navarro Miñón.-2.364-A.

Corrección de errores de la Resolución de la Junta de los Puertos del Estado en Las Palmas por la que se anuncia concurso de explotación temporal de servicios en la estación marítima del muelle del puerto del Rosario.

Advertido error en el texto de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 56, de 6 de marzo, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Página 7758, donde dice: «Fianza provisional: Será de 109.000 pesetas (10 por 100 del canon anual mínimo)», debe decir: «Fianza provisional: Será de 84.000 pesetas (10 por 100 del canon anual mínimo)».

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de marzo de 1991.-El Director, Fernando Navarro Miñón.-2.362-A.

Corrección de errores de la Resolución de la Junta de los Puertos del Estado en Las Palmas por la que se anuncia concurso de explotación temporal de los varaderos del puerto de Arrecife.

Advertido error en el texto de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 56, de 6 de marzo, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Página 7759, donde dice: «Fianza provisional: Será de 78.000 pesetas (10 por 100 del canon anual mínimo)», debe decir: «Fianza provisional: Será de 60.000 pesetas (10 por 100 del canon anual mínimo)».

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de marzo de 1991.-El Director, Fernando Navarro Miñón.-2.363-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se anuncia subasta abierta para la adjudicación de las obras de acondicionamiento edificio de la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Zamora.

El órgano de contratación ha resuelto que se anuncie la convocatoria de la subasta referenciada, de acuerdo con las siguientes condiciones:

1. El contrato se adjudicará por el procedimiento de subasta abierta.
2. El objeto de la contratación son las obras de acondicionamiento edificio de la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Zamora, según proyecto redactado por el Arquitecto don Lucas Espinosa Navarro, en la cuantía de 52.272.740 pesetas de presupuesto de licitación.

3. El plazo para la ejecución de la obra se fija en diez meses, contados a partir de la fecha de formalización del acta de comprobación del replanteo.

4. La licitación se convoca por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, cuya dirección es: Madrid, calle Agustín de Bethencourt, 4.

5. Los pliegos de bases —cláusulas administrativas particulares y proyecto— que regirán para la subasta pueden solicitarse o recogerse en el Servicio de Inversiones y Obras del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, sito en la planta octava, despacho 806, de la dirección mencionada en el apartado 4 del presente anuncio, o en la Dirección Provincial del Departamento en Zamora, en plaza de Alemania, 3.

6. La fecha límite para la recepción de las proposiciones, que se hará en el modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares, será el que corresponda una vez transcurridos veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La proposición se formalizará en lengua española y su presentación, junto con la demás documentación exigida, se entregará en el Registro General del Ministerio, sito en la planta baja de su sede central en Madrid, calle Agustín de Bethencourt, 4, en horas de nueve a catorce o de dieciséis a dieciocho, en días hábiles. También pueden presentarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, tal como figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. El acto de apertura de las proposiciones económicas será pública, a cuyo fin la Mesa de Contratación se reunirá en la sala de juntas del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, sita en la cuarta planta de su sede central, calle Agustín de Bethencourt, 4, en Madrid, a las doce horas del quinto día hábil que corresponda, contado desde el siguiente a aquel en que finalizó el plazo de recepción de las proposiciones. Si éste día fuera sábado, se trasladará al lunes siguiente, en el mismo lugar y hora.

8. La fianza provisional para tomar parte en la subasta se fija en el 2 por 100 del importe de la licitación que asciende a la cantidad de 1.045.455 pesetas, según se dispone en el punto 6 del apartado 4.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares, y en la forma allí establecida.

9. El importe de la subasta, una vez adjudicada la obra, se hará con cargo a los créditos disponibles en los presupuestos del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en el ejercicio de 1991, previa presentación de las correspondientes certificaciones de obra, con cargo al crédito 19.01.630-311A.

10. Los licitadores deberán reunir la siguiente clasificación: Grupo C, subgrupos 1 al 9, categoría e). En caso de resultar adjudicataria una agrupación de Empresas, la forma jurídica que deberá revestir es la determinada en el artículo 10 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

11. Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas durante el plazo de dos meses, contados a partir del día en que se celebre el acto público de apertura de las proposiciones económicas.

12. El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de marzo de 1991.—El Director general, Enrique Heras Poza.—2.383-A.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se anuncia subasta abierta para la adjudicación de las obras de acondicionamiento en el edificio del P.S.A., en calle Méndez Núñez, 84, de Santa Cruz de Tenerife.

El órgano de contratación ha resuelto que se anuncie la convocatoria de la subasta referenciada, de acuerdo con las siguientes condiciones:

1. El contrato se adjudicará por el procedimiento de subasta abierta.

2. El objeto de la contratación son las obras de acondicionamiento en el edificio del P.S.A., en la calle Méndez Núñez, 84, de Santa Cruz de Tenerife, según proyecto redactado por el Arquitecto don José Espejo

Sánchez, en la cuantía de 38.483.237 pesetas de presupuesto de licitación.

3. El plazo para la ejecución de la obra se fija en cinco meses, contados a partir de la fecha de formalización del acta de comprobación del replanteo.

4. La licitación se convoca por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, cuya dirección es: Madrid, calle Agustín de Bethencourt, 4.

5. Los pliegos de bases —cláusulas administrativas particulares y proyecto— que regirán para la subasta pueden solicitarse o recogerse en el Servicio de Inversiones y Obras del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, sito en la planta octava, despacho 806, de la dirección mencionada en el apartado 4 del presente anuncio, o en la Dirección Provincial del Departamento en Santa Cruz de Tenerife, calle de la Marina, 26.

6. La fecha límite para la recepción de las proposiciones, que se hará en el modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares, será el que corresponda una vez transcurridos veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La proposición se formalizará en lengua española y su presentación, junto con la demás documentación exigida, se entregará en el Registro General del Ministerio, sito en la planta baja de su sede en Madrid, calle Agustín de Bethencourt, 4, en horas de nueve a catorce o de dieciséis a dieciocho, en días hábiles. También pueden presentarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, tal como figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. El acto de apertura de las proposiciones económicas será pública, a cuyo fin la Mesa de Contratación se reunirá en la sala de juntas del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, sita en la cuarta planta de su sede central, calle Agustín de Bethencourt, 4, en Madrid, a las doce horas del quinto día hábil que corresponda, contado desde el siguiente a aquel en que finalizó el plazo de recepción de las proposiciones. Si éste día fuera sábado, se trasladará al lunes siguiente, en el mismo lugar y hora.

8. La fianza provisional para tomar parte en la subasta se fija en el 2 por 100 del importe de la licitación que asciende a la cantidad de 769.665 pesetas, según se dispone en el punto 6 del apartado 4.5 del pliego de cláusulas administrativas, y en la forma allí establecida.

9. El importe de la subasta, una vez adjudicada la obra, se hará con cargo a los créditos disponibles en los presupuestos del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en el ejercicio de 1991, previa presentación de las correspondientes certificaciones de obra, con cargo al crédito 19.01.630-311A.

10. Los licitadores deberán reunir la siguiente clasificación: Grupo C, subgrupos 1 al 9, categoría d). En caso de resultar adjudicataria una agrupación de Empresas, la forma jurídica que deberá revestir es la determinada en el artículo 10 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

11. Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas durante el plazo de dos meses, contados a partir del día en que se celebre el acto público de apertura de las proposiciones económicas.

12. El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de marzo de 1991.—El Director general, Enrique Heras Poza.—2.382-A.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de adjudicación directa, del bien que se menciona.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de adjudicación directa, de un local comercial en la calle Francisco de Ricci, número 15, de Madrid, de 178 metros cuadrados, en la actualidad explotado como cafetería y con precio mínimo de licitación de 22.597.213 pesetas.

Recogida de pliegos y presentación de ofertas en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial, calle Infanta Mercedes, número 7, 4.ª planta, 28020

Madrid, y en la unidad administrativa periférica de este Organismo en Madrid, calle Cristino Martos, número 4. Plazo de presentación de ofertas hasta las dieciocho horas del vigésimo día hábil a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 7 de marzo de 1991.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—2.388-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Valladolid por la que se convoca concurso de suministros.

DIRECCION PROVINCIAL DE VALLADOLID

Concurso 1/91. Suministro de gases medicinales para 1991, con destino al Hospital Universitario de Valladolid.

Presupuesto: 30.000.000 de pesetas.
Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Servicio de Suministros del Hospital Universitario, avenida Ramón y Cajal, sin número, 47005 Valladolid, hasta el día 15 de abril de 1991.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el día 22 de abril de 1991, en el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: Documentación económica el día 16 de mayo de 1991, a las nueve horas, en la sala de Juntas del citado hospital, en el domicilio indicado.

Las modalidades esenciales de financiación y pago, condiciones mínimas de carácter económico y técnico, el plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta, los criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato, así como los plazos de entrega, serán los establecidos en los pliegos de condiciones.

Las proposiciones se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas junto con la documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo y lugar que se indica, antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro, si se envían por correo.

Este concurso ha sido enviado para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 11 de marzo de 1991.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 15 de marzo de 1991.—El Director general, Jesús Gutiérrez Morlote.—2.387-A.

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Badajoz, Ciudad Real, Cuenca, Madrid, Las Palmas, La Rioja y Salamanca, por las que se convocan concursos de suministros y servicios.

DIRECCION PROVINCIAL DE BADAJOZ

Concurso 06/05/01/91.—Adquisición de material de limpieza y empapadores con destino al Hospital de Mérida.

Presupuesto: 18.500.000 pesetas.

Fecha de apertura de plicas: El día 26 de abril de 1991, a las nueve horas, en la sala de juntas de la Dirección Provincial del INSALUD, avenida de Huelva, número 8, 06005 Badajoz.

Concurso 06/05/02/91.—Adquisición de material fungible de laboratorio con destino al Hospital de Mérida.

Presupuesto: 17.500.000 pesetas.

Fecha de apertura de pliegos: El día 26 de abril de 1991, a las nueve treinta horas, en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Concurso 06/05/03/91.—Adquisición de material fungible diverso con destino al Hospital de Mérida.
Presupuesto: 20.600.000 pesetas.

Fecha de apertura de pliegos: El día 26 de abril de 1991, a las diez horas en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Concurso 06/05/04/91.—Adquisición de material de hematología con destino al Hospital de Mérida.
Presupuesto: 15.600.000 pesetas.

Fecha de apertura de pliegos: El día 26 de abril de 1991, a las diez treinta horas, en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Concurso 06/05/05/91.—Adquisición de material de hematología diverso con destino al Hospital de Mérida.
Presupuesto: 22.400.000 pesetas.

Fecha de apertura de pliegos: El día 26 de abril de 1991, a las once horas, en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

La garantía provisional de cada uno de estos cinco concursos es: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Hospital de Mérida. Polígono Nueva Ciudad, sin número, 06800 Mérida.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado Hospital en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE CIUDAD REAL

Concurso 11/91.—Contratación de los Servicios de Limpieza de los Ambulatorios y Centros de Salud de Tomelloso y Alcázar de San Juan.

Presupuesto: Lote 1: 7.000.000 de pesetas. Lote 2: 8.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: Lote 1: 140.000 pesetas. Lote 2: 160.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Registro General del Hospital «Virgen de Altagracia» calle San Juan Bautista de la Concepción, sin número, 13200 Manzanares, y en el Registro General del C. A. P. Administración número 5, avenida de los Institutos, sin número, 13600 Alcázar de San Juan.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del Hospital «Virgen de Altagracia» y C. A. P. Administración número 5, en el domicilio antes citado.

Fecha de apertura de pliegos: Documentación General el día 24 de abril de 1991. Documentación Económica el día 27 de abril de 1991, ambos actos se celebrarán en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Alarcos, número 10, 13071 Ciudad Real.

DIRECCION PROVINCIAL DE CUENCA

Concurso 3/91.—Contratación del Servicio de Ambulancias para el transporte de enfermos y beneficiarios de la Seguridad Social en la provincia de Cuenca.

Garantía provisional: 25.000 pesetas/vehículo.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Colón, 12, 16071 Cuenca.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Fecha de apertura de pliegos: El día 17 de abril de 1991, a las doce horas, en la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

Concurso 15/91.—Adquisición de material de aseo y limpieza (toallitas), con destino al hospital «La Paz» de Madrid.

Presupuesto: 24.100.000 pesetas.

Garantía provisional: 482.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Servicio de Suministros del

hospital «La Paz», sito en el edificio de la Escuela Universitaria de Enfermería, primera planta, paseo de la Castellana, número 261, 28046 Madrid.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado hospital en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de pliegos: El día 9 de mayo de 1991, a las diez horas, en el Salón de Juntas del citado hospital en el domicilio indicado.

Concurso 16/91.—Adquisición de material sanitario de hemodiálisis con destino al Hospital de la Princesa de Madrid.

Presupuesto: 12.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 240.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Hospital de la Princesa, calle Diego de León, 62, 28006 Madrid.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado Hospital en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de pliegos: Documentación general el día 29 de abril de 1991. Documentación económica el día 6 de mayo de 1991, ambos actos se celebrarán a las doce horas en la Sala de Juntas del citado Hospital en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE LAS PALMAS

Concurso 1/91.—Adquisición de material de curas con destino a la Dirección Gerencia de Atención Primaria de Las Palmas.

Presupuesto: 22.557.500 pesetas.

Garantía provisional: 451.150 pesetas.

Fecha de apertura de pliegos: El día 26 de abril de 1991, en la Sala de Juntas de la Dirección Gerencia de Atención Primaria, calle Bernardino Correa Viera, número 15 bis, edificio «Autovía», 35001 Las Palmas.

Concurso 2/91.—Adquisición de material fungible con destino a la Dirección Gerencia de Atención Primaria de Las Palmas.

Presupuesto: 24.849.650 pesetas.

Garantía provisional: 496.993 pesetas.

Fecha de apertura de pliegos: El día 26 de abril de 1991 en la sala de juntas de la Dirección Gerencia de Atención Primaria, en el domicilio antes citado.

Concurso 3/91.—Adquisición de: Grupo 1: Mobiliario; grupo 4: Aparatos y dispositivos; grupo 5: Instrumental; grupo 7: Enseres, con destino a la Dirección Gerencia de Atención Primaria de Las Palmas.

Presupuesto: 24.806.011 pesetas.

Garantía provisional: Grupo 1: 221.401 pesetas; grupo 4: 228.320 pesetas; grupo 5: 24.070 pesetas; grupo 7: 22.326 pesetas.

Fecha de apertura de pliegos: El día 29 de abril de 1991 en la Sala de Juntas de la Dirección Gerencia de Atención Primaria en el domicilio antes citado.

Los pliegos de condiciones y demás documentación de cada uno de estos tres concursos podrán solicitarse en la Dirección Gerencia de Atención Primaria en el domicilio antes citado.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Dirección Gerencia de Atención Primaria en el domicilio antes citado.

DIRECCION PROVINCIAL DE LA RIOJA

Concurso 1/91.—Adquisición de algodón, compresas, gasa, esparadrapos y apósitos dérmicos con destino al complejo hospitalario «San Millán-San Pedro» de Logroño.

Presupuesto: 22.000.000 de pesetas.

Concurso 2/91.—Adquisición de apósitos, vendas y lubricante con destino al complejo hospitalario «San Millán-San Pedro» de Logroño.

Presupuesto: 15.000.000 de pesetas.

La garantía provisional de cada uno de estos dos concursos es: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el hospital «San Millán». Autonomía de La Rioja, 3, 26004 Logroño.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado hospital en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de pliegos: El día 22 de abril de 1991, a las nueve horas, en el citado hospital en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE SALAMANCA

Concurso 1/91. Adquisición de ropa y vestuario con destino al complejo hospitalario de Salamanca.

Presupuesto: 26.100.000 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Servicio de Suministros del Complejo Hospitalario, paseo de San Vicente, números 58-182, 37007 Salamanca.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado complejo hospitalario, en el domicilio antes indicado.

Fecha de apertura de pliegos: Documentación general el día 19 de abril de 1991. Documentación económica el día 26 de abril de 1991, ambos actos se celebrarán a las diez horas en la Sala de Juntas del citado complejo hospitalario, en el domicilio antes citado.

Las proposiciones de los anteriores concursos se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas junto con la documentación exigida por los pliegos de condiciones respectivos en el plazo de veinte días hábiles, en el lugar que se indica en cada uno de ellos, contado dicho plazo a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro si se envían por correo.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 15 de marzo de 1991.—El Director general, Jesús Gutiérrez Morlote.—2.386-A.

Resolución del Instituto de Salud Carlos III por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del proyecto de obras de centralización de calefacción, electricidad, aire acondicionado, gases, estación depuradora, galerías subterráneas y edificios auxiliares (segunda fase), en el Complejo Sanitario de Majadahonda, Madrid.

Este Instituto de Salud Carlos III ha resuelto convocar concurso público para la contratación de las obras anteriormente mencionadas, cuyas fechas y condiciones se especifican en el pliego de prescripciones técnicas, por un importe máximo de licitación de 220.906.321 pesetas.

El pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá el concurso procedimiento abierto, el de prescripciones técnicas y el modelo de proposiciones, podrán ser examinados en la Sección de Contratación del Instituto de Salud Carlos III, calle Sinesio Delgado, 4, 28029 Madrid.

Las proposiciones podrán presentarse en el Registro General del Instituto de Salud Carlos III, calle Sinesio Delgado, 4, en tres sobres dirigidos al Instituto de Salud Carlos III, en el plazo de veinte días hábiles.

En caso de que las proposiciones fueran remitidas por correo, el proponente deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telegrama en el mismo día.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será del 2 por 100 del presupuesto aprobado por la Administración y podrá constituirse en la forma determinada en los artículos 340 y siguientes del vigente Reglamento General de Contratos del Estado.

Examen de la documentación: La Mesa abrirá los pliegos relativos a la documentación general por lo menos tres días antes de la apertura de las proposiciones económicas de acuerdo con el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado y si observara defectos subsanables en la documentación presentada podrá conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días para que el licitador subsane el error.

En todo caso se publicará en el tablón de anuncios del Organismo el resultado del examen de la documentación.

La apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en acto público a las diez horas del tercer día

hábil siguiente al de examen de la documentación general (excepto si fuese sábado que se trasladará al primer día hábil siguiente), en el lugar que oportunamente se especificará en el tablón de anuncios del Instituto de Salud Carlos III, calle Sinesio Delgado, 4, 28029 Madrid.

El importe de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 15 de marzo de 1991.—El Director, Rafael Nájera Morrondo.—2.480-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Cultura por la que se anuncia concurso público para adjudicar el suministro de publicaciones periódicas destinadas a las bibliotecas de la red de bibliotecas de la Generalidad de Cataluña.

1. *Objeto:* Suministro de publicaciones periódicas destinadas a las bibliotecas de la red de bibliotecas de la Generalidad de Cataluña.

2. *Plazo de ejecución:* El plazo de vigencia de este contrato se establece desde el día de la firma y durante todo el año 1991.

3. *Presupuesto:* El presupuesto máximo para la realización de este servicio se fija en 17.262.078 pesetas, IVA incluido.

4. *Lugar donde se pueden consultar los pliegos:* Servicio de Bibliotecas del Departamento de Cultura de la Generalidad de Cataluña, calle Portaferriusa, 1, 08002 Barcelona.

5. *Fianza provisional:* Los licitadores deberán ingresar en la Caja General de Depósitos de la Generalidad de Cataluña la cantidad de 345.242 pesetas, en concepto de fianza provisional.

6. *Modelo de proposición:* El que figura en el anexo del pliego de cláusulas.

7. *Presentación de las proposiciones:* Las proposiciones deberán presentarse en el Servicio de Contratación del Departamento de Cultura, rambla de Santa Mónica, número 8, 08002 Barcelona, 2.ª planta, en la forma que determina el pliego de cláusulas.

El plazo de presentación será de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y/o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», y finalizará a las trece horas del último día; si este fuese sábado, se prorrogará el plazo hasta el día hábil siguiente, a la hora indicada.

Las proposiciones también se podrán enviar por correo en las condiciones que establece el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado.

8. *Apertura de las proposiciones:* La Mesa de Contratación procederá a la apertura de las proposiciones económicas a las doce horas del vigésimo tercer día hábil, contado desde la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y/o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

9. *Documentación que tienen que aportar los licitadores:* La que se detalla en la cláusula 9 del pliego de bases técnicas y económico-administrativas.

Barcelona, 13 de febrero de 1991.—El Secretario general, Joaquim Triadú i Vila-Abadal.—1.519-A.

Resolución del Departamento de Cultura por la que se convoca concurso público para adjudicar la concesión de la gestión de la librería del Centro de Arte «Santa Mónica».

1.º *Objeto:* Concesión de la gestión de la librería del «Centre d'Art Santa Mónica».

2.º *Plazo:* El contrato tendrá una vigencia de un año y se prorrogará automáticamente por periodos de un año hasta un máximo de cinco.

3.º *Lugar donde se pueden consultar los pliegos:* Gabinete Técnico del Departamento de Cultura de la Generalidad de Cataluña, rambla de Santa Mónica, número 14, primera planta, 08002 Barcelona.

4.º *Fianza provisional:* Los licitadores deberán ingresar en la Caja General de Depósitos de la Generalidad de Cataluña la cantidad de 250.000 pesetas, en concepto de fianza provisional.

5.º *Presentación de las proposiciones:* Las proposiciones deberán presentarse en el Servicio de Contratación del Departamento de Cultura, rambla de Santa Mónica, número 8, 08002 Barcelona, 2.ª planta, en la forma que determina el pliego de cláusulas.

El plazo de presentación será de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y/o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», y finalizará a las trece horas del último día; si éste fuese sábado, se prorrogará el plazo hasta el día hábil siguiente, a la hora indicada.

6.º *Apertura de las proposiciones:* La Mesa de Contratación se constituirá a las doce horas del vigésimo tercer día hábil, contado desde la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y/o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

7.º *Documentación que tienen que aportar los licitadores:* La que se detalla en la cláusula 5 del pliego de bases técnicas y económico-administrativas.

Barcelona, 19 de febrero de 1991.—El Secretario general, Joaquim Triadú i Vila-Abadal.—1.932-A.

Resolución de la Junta de Aguas de Cataluña del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia licitación de redacción de proyecto y ejecución de una obra por el sistema de concurso.

La Junta de Aguas de Cataluña, del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña, convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto:* La redacción del proyecto y la ejecución de las obras del proyecto que se detallan en el anexo de este anuncio, cuyo presupuesto de contrata, plazo de ejecución y clasificación también se citan.

2. *Documentación de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de bases estarán a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de las proposiciones, en los días y horas hábiles, en la sede central de la Junta de Aguas de Cataluña (vía Layetana, 10 bis, 08003 Barcelona).

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:*

Lugar de presentación: Registro General de la Junta de Aguas de Cataluña (vía Layetana, 10 bis, de Barcelona).

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 13 de mayo de 1991.

5. *Apertura de proposiciones:*

Lugar: Junta de Aguas de Cataluña, vía Layetana, 10 bis, de Barcelona.

Hora y día: A las doce horas del día 23 de mayo de 1991.

La Mesa de Contratación de la Junta de Aguas de Cataluña verificará la apertura de las proposiciones.

6. *Documentos que deberán aportar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

7. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 19 de febrero de 1991.

Barcelona, 19 de febrero de 1991.—Luis Berga Casafont, Director de la Junta de Aguas de Cataluña.—2.415-A.

Anexo

Expediente: 89-1420.

Título: Redacción de proyecto y ejecución de la obra de la estación depuradora de Tarragona (primera fase).

Presupuesto estimativo: 1.352.736.000 pesetas.
Clasificación: Grupo K, subgrupo 8, categoría f.
Plazo de ejecución: Tres meses para la redacción del proyecto y veinte meses para la ejecución de la obra.

Resolución de la Junta de Aguas de Cataluña del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia licitación de una obra por el sistema de concurso.

La Junta de Aguas de Cataluña del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras del proyecto que se detalla en el anexo de este anuncio, cuyo presupuesto de contrata, plazo de ejecución y clasificación también se citan.

2. *Documentación de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y el proyecto estarán a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de las proposiciones, en los días y horas hábiles, en la sede central de la Junta de Aguas de Cataluña (vía Layetana, 10 bis, 08003 Barcelona).

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:*

Lugar de presentación: Registro General de la Junta de Aguas de Cataluña (vía Layetana, 10 bis, de Barcelona).

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 18 de abril de 1991.

5. *Apertura de proposiciones:*

Lugar: Junta de Aguas de Cataluña, vía Layetana, 10 bis, de Barcelona.

Hora y día: A las doce horas del día 25 de abril de 1991.

La apertura de proposiciones la verificará la Mesa de Contratación de la Junta de Aguas de Cataluña.

6. *Documentos que deberán aportar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

Barcelona, 22 de febrero de 1991.—El Director, Luis Berga Casafont.—2.349-A.

Anexo

Expediente: 90-1372.

Título: Obras del proyecto desglosado del de ordenación y encauzamiento de la riera de El Estany en Calafell en el término municipal de Calafell (Baix Penedès).

Presupuesto: 76.632.784 pesetas.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 5, categoría e.
Plazo de ejecución: Seis meses.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Interior y Administración Territorial por la que se anuncia subasta con admisión previa, para la contratación de las obras de «Mejora y acondicionamiento de la pista de la carretera La Regla-San Antolín a Uria y Morentan, tramo carretera La Regla-San Antolín a Uria (Hias), del plan provincial de obras y servicios 1990».

Presupuesto de contrata: 60.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Cooperación, palacio «Conde Toranzo», plaza de Portier, número 9 (Oviedo), en horas de oficina.

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 6, categoría d.

Modelo de proposición y documentación que se debe acompañar: Los que se determinan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las doce horas del día 17 de abril de 1991, en el Servicio de Cooperación de la Consejería de Interior y Administración Territorial, en palacio «Conde Toreno», plaza de Portier, número 9, en Oviedo.

Apertura de pliegos: En el salón de actos de la Consejería citada, a las doce horas del día 22 de abril de 1991.

Oviedo, 14 de marzo de 1991.—El Secretario técnico.—2.293-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución del Departamento de Hacienda por la que se convoca concurso de material de oficina e imprenta no inventariable con destino a los almacenes de la Diputación General de Aragón en Zaragoza, Huesca y Teruel.

Anuncio del Departamento de Hacienda por el que se convoca concurso para la adjudicación del material de oficina e imprenta no inventariable, con destino a los almacenes de la Diputación General de Aragón en Zaragoza, Huesca y Teruel para 1991; separados por lotes independientes.

El examen de la documentación se puede realizar en:

Almacén general de la D.G.A. en Zaragoza, paseo María Agustín, sin número, edificio «Hogar Pignatelli», módulo central, patio oeste, planta baja.

Delegación Territorial de la D.G.A. en Huesca, plaza de Cervantes, 1, edificio múltiple.

Delegación Territorial de la D.G.A. en Teruel, calle General Pizarro, 1.

La fianza provisional se establece en:

Número de Lote	Importe Pesetas
Huesca	
1	18.376
2	3.737
4	5.313
5	8.324
8	16.860
9	10.612
Teruel	
1	10.662
2	3.583
4	3.954
5	14.579
8	15.786
9	6.366
Zaragoza	
1	103.207
2	18.564
3	25.932
4	27.491
5	45.436
6	434.945
7	42.867
8	112.289
9	151.900
10	9.244
11	97.939
12	30.944
13	24.688

a depositar en metálico. Títulos de deuda pública o aval bancario, en la Caja de Depósitos de la Diputación General de Aragón (plaza de los Sitios, 7, de Zaragoza).

La proposición económica se ajustará al modelo oficial que figura en el pliego de cláusulas administrativas.

Las proposiciones deberán ser presentadas en mano, finalizando el plazo a las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado»; pudiendo presentar las mismas hasta ese momento en el Registro General de la Diputación General de Aragón, edificio «Pignatelli», paseo María Agustín, sin número, de Zaragoza; no admitiéndose las presentadas por correo.

La apertura de pliegos tendrá lugar el tercer día al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones económicas (que no coincida en sábado), a las trece horas, en la sede de la Diputación General de Aragón, edificio «Pignatelli», paseo María Agustín, sin número, de Zaragoza.

Zaragoza, 22 de febrero de 1991.—El Consejero.—1.665-A.

Corrección de errores al anuncio del Departamento de Industria, Comercio y Turismo de la Diputación General de Aragón para proceder a la adjudicación por el sistema de concurso de las obras de rehabilitación y adaptación en hotel y restaurante del edificio residencia de Arguís (Huesca).

Advertido error en la publicación del citado anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 55, de fecha 5 de marzo de 1991, se formulará la oportuna rectificación:

Página 7628:

Donde dice: «9. Condiciones del contratista.—Clasificación en alguno de los subgrupos siguientes: Grupo C, subgrupos 1, 2, 4, y 5; grupo I, subgrupos 1 y 6; Grupo J, subgrupo 2, categoría e)», debe decir: «9. Condiciones del contratista: Clasificación suficiente y no caducada expedida por el Organismo competente que habilite para contratos de obras del grupo C, subgrupos 1, 2, 4, y 5; grupo I, subgrupos 1 y 6; Grupo J, subgrupo 2, categoría e)»

Zaragoza, 7 de marzo de 1991.—El Director general de Turismo, Salvador Domingo Comeche.—2.096-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se hace pública convocatoria OC-57328/90 para las obras de «Unión de la A-4 con la autovía de Alcorcón-Leganés. Tramo: A-4 a N-401».

1. *Dirección que adjudica el contrato:* Consejería de Política Territorial (en adelante, CPT), calle Maudes, 17, 28003 Madrid, teléfono 580 31 00, fax 253 87 68.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso.

3. *Obras:*

a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

b) Naturaleza y características generales de la obra: «Unión de la A-4 con la autovía de Alcorcón-Leganés. Tramo: A-4 a N-401».

4. *Plazo de ejecución de las obras:* Veinticuatro meses.

5. *Proyectos y pliegos de condiciones:*

a) Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la CPT (dirección indicada en el punto 1).

6. *Ofertas:*

a) Fecha límite de recepción: 26 de abril de 1991.
b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la CPT, calle Maudes, 17, 28003 Madrid.
c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. *Apertura de las ofertas:*

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.

b) Fecha, hora y lugar: 6 de mayo de 1991, a las doce horas, en la sala de juntas de la CPT (dirección indicada en el punto 1). El resultado del concurso se hará público, a la misma hora y lugar, el día 16 de mayo de 1991.

8. *Fianzas y garantías exigidas:*

Fianza provisional: 58.593.200 pesetas.
Fianza definitiva: 117.186.400 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago:*

Presupuesto: 2.929.659.991 pesetas, con cargo al presupuesto de la Comunidad de Madrid, imputándose a la partida 60700, programa 76.

Distribución en anualidades: 1991, 700.000.000 de pesetas; 1992, 2.229.659.991.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. *Forma exigible a la agrupación de contratistas:* UTE.

11. *Condiciones mínimas exigibles al contratista:* Las Empresas españolas deberán estar clasificadas en:

Grupo B, subgrupo 3, categoría f.
Grupo G, subgrupo 4, categoría f.

Las Empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica, en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

12. *Vinculación del licitador a su oferta:* Tres meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Los previstos en la cláusula 45 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública OC-57328/90», y con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación técnico-administrativa».

15. *Fecha de envío del anuncio:* 20 de marzo de 1991.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 11 de marzo de 1991.—El Secretario general técnico, Carlos Tamame Gómez.—2.451-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se hace pública convocatoria OC-4501/91 para las obras de «Complementario de las obras de rehabilitación del jardín "El Parque" en San Lorenzo de El Escorial (escalera, accesos y cerramiento)».

1. *Dirección que adjudica el contrato:* Consejería de Política Territorial (en adelante, CPT), calle Maudes, 17, 28003 Madrid, teléfono 580 31 00, fax 253 87 68.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso.

3. *Obras:*

a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

b) Naturaleza y características generales de la obra: «Complementario de las obras de rehabilitación del jardín "El Parque" en San Lorenzo de El Escorial (escalera, accesos y cerramiento)».

4. *Plazo de ejecución de las obras:* Cinco meses.
5. *Proyectos y pliegos de condiciones:*

a) Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la CPT (dirección indicada en punto 1).

6. *Ofertas:*

- a) Fecha límite de recepción: 16 de abril de 1991.
b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la CPT, calle Maudes, 17, 28003 Madrid.
c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. *Apertura de las ofertas:*

- a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.
b) Fecha, hora y lugar: 19 de abril de 1991, a las doce horas, en la sala de juntas de la CPT (dirección indicada en el punto 1). El resultado del concurso se hará público a la misma hora y lugar, el día 29 de abril de 1991.

8. *Fianzas y garantías exigidas:*

Fianza provisional: 357.907 pesetas.
Fianza definitiva: 715.814 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago:*

Presupuesto: 17.895.353 pesetas, con cargo al presupuesto de la Comunidad de Madrid, imputándose a la partida 60720, programa 72.

Distribución en anualidades: 1991, 17.895.353 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. *Forma exigible a la agrupación de contratistas:* UTE.

11. *Condiciones mínimas exigibles al contratista:* Las Empresas españolas deberán estar clasificadas en:

Grupo K, subgrupo 7, categoría D.

Las Empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica, en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

12. *Vinculación del licitador a su oferta:* Tres meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Los previstos en la cláusula 45 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública OC-4501/91», y con los siguientes subtítulos, respectivamente:

«Sobre número 1: Proposición económica».

«Sobre número 2: Documentación técnico-administrativa».

15. *Fecha de envío del anuncio:* 20 de marzo de 1991.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 11 de marzo de 1991.—El Secretario general técnico, Carlos Tamame Gómez.—2.450-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial a cuya virtud se anuncian diversas convocatorias de concursos promovidos por dicha Consejería.

Primero.—En el marco de obras a ejecutar por parte de la Consejería de Política Territorial, se anuncian las convocatorias de concursos para la ejecución de diversas obras, a cuyos efectos se significa expresamente:

1. Ejecución de asistencia técnica de gestión de la rehabilitación en el municipio de Madrid, cuyas

determinaciones generales son las que seguidamente se señalan:

- 1.º *Presupuesto:* 27.700.000 pesetas.
2.º *Plazo de ejecución:* Hasta el 30 de diciembre de 1991.
3.º *Fianza provisional:* 554.000 pesetas.
4.º *Fianza definitiva:* 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.
5.º *Clasificación del contratista:* Grupo A, subgrupos 3 ó 4, categoría B, o bien grupo B, subgrupos 4 ó 5, categoría B.

2. Ejecución de asistencia técnica de gestión de la rehabilitación y asesoramiento en materia de arquitectura y urbanismo en Colmenar Viejo, cuyas determinaciones generales son las que seguidamente se señalan:

- 1.º *Presupuesto:* 8.900.000 pesetas.
2.º *Plazo de ejecución:* 30 de diciembre de 1991.
3.º *Fianza provisional:* 178.000 pesetas.
4.º *Fianza definitiva:* 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.
5.º *Clasificación del contratista:* Grupo A, subgrupos 3 ó 4, categoría A, o bien grupo B, subgrupos 4 ó 5, categoría A.

3. Ejecución de asistencia técnica de gestión de la rehabilitación y asesoramiento en materia de arquitectura y urbanismo en Aranjuez y Villarejo de Salvanes, cuyas determinaciones generales son las que seguidamente se señalan:

- 1.º *Presupuesto:* 11.625.000 pesetas.
2.º *Plazo de ejecución:* 30 de diciembre de 1991.
3.º *Fianza provisional:* 232.500 pesetas.
4.º *Fianza definitiva:* 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.
5.º *Clasificación del contratista:* Grupo A, subgrupos 3 ó 4, categoría B, o bien grupo B, subgrupos 4 ó 5, categoría B.

4. Ejecución de asistencia técnica de gestión de la rehabilitación y asesoramiento en materia de arquitectura y urbanismo en Navalcarnero y San Martín de Valdeiglesias, cuyas determinaciones generales son las que seguidamente se señalan:

- 1.º *Presupuesto:* 12.000.000 de pesetas.
2.º *Plazo de ejecución:* 30 de diciembre de 1991.
3.º *Fianza provisional:* 240.000 pesetas.
4.º *Fianza definitiva:* 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.
5.º *Clasificación del contratista:* Grupo A, subgrupos 3 ó 4, categoría B, o bien grupo B, subgrupos 4 ó 5, categoría B.

5. Ejecución de asistencia técnica de gestión de la rehabilitación y asesoramiento en materia de arquitectura y urbanismo en la Sierra Norte, cuyas determinaciones generales son las que seguidamente se señalan:

- 1.º *Presupuesto:* 12.400.000 pesetas.
2.º *Plazo de ejecución:* 30 de diciembre de 1991.
3.º *Fianza provisional:* 248.000 pesetas.
4.º *Fianza definitiva:* 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.
5.º *Clasificación del contratista:* Grupo A, subgrupos 3 ó 4, categoría B, o bien grupo B, subgrupos 4 ó 5, categoría B.

6. Ejecución de asistencia técnica de gestión de la rehabilitación y asesoramiento en materia de arquitectura y urbanismo en San Lorenzo de El Escorial, cuyas determinaciones generales son las que seguidamente se señalan:

- 1.º *Presupuesto:* 11.300.000 pesetas.
2.º *Plazo de ejecución:* 30 de diciembre de 1991.
3.º *Fianza provisional:* 226.000 pesetas.
4.º *Fianza definitiva:* 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

5.º *Clasificación del contratista:* Grupo A, subgrupos 3 ó 4, categoría B, o bien grupo B, subgrupos 4 ó 5, categoría B.

7. Ejecución de asistencia técnica de gestión de la rehabilitación y asesoramiento en materia de arquitectura y urbanismo en Alcalá de Henares, cuyas determinaciones generales son las que seguidamente se señalan:

- 1.º *Presupuesto:* 10.900.000 pesetas.
2.º *Plazo de ejecución:* 30 de diciembre de 1991.
3.º *Fianza provisional:* 218.000 pesetas.
4.º *Fianza definitiva:* 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.
5.º *Clasificación del contratista:* Grupo A, subgrupos 3 ó 4, categoría A, o bien grupo B, subgrupos 4 ó 5, categoría A.

Segundo.—Que los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados y firmados en los que harán constar la denominación del concurso y que titularán: Sobre A, «Proposición económica»; sobre B, «Documentación administrativa». La documentación técnica que se exija en el pliego de prescripciones técnicas deberá incluirse en el sobre primero.

Tercero.—Que por haber sido declarada de urgencia la tramitación de los expedientes de los presentes concursos y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado las proposiciones deberán dirigirse a la Consejería de Política Territorial, calle Maudes, 17, de Madrid, debiendo presentarse en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—Que la apertura de proposiciones tendrá lugar en la sede de la Consejería de Política Territorial, calle Maudes, 17, el día 4 de abril de 1991.

La Mesa de Contratación hará público el informe de adjudicación del contrato el día 12 de abril de 1991 y en el mismo lugar que aquélla.

Quinto.—Que los pliegos de cláusulas administrativas particulares y los de prescripciones técnicas se podrán consultar en días hábiles, de ocho treinta a quince horas, a excepción de los sábados, en el Negociado de Registro e Información de esta Consejería de Política Territorial.

Sexto.—Que el abono de los presentes anuncios será por cuenta de los adjudicatarios del concurso objeto de las convocatorias.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 13 de marzo de 1991.—El Secretario general técnico, Carlos Tamame Gómez.—2.384-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, del contrato para la realización de un trabajo específico y concreto, no habitual, consistente en la redacción del proyecto de ejecución de obras de remodelación del Palacete, sito en la calle General Oraá, 39, de Madrid.

Por Orden número 692/90 del Consejero de Salud, de fecha 21 de diciembre de 1990, se adjudicó, por el procedimiento de concierto directo, el contrato para la realización de un trabajo específico y concreto, no habitual, consistente en la redacción del proyecto de ejecución de obras de remodelación del Palacete, sito en la calle General Oraá, 39, de Madrid, al Arquitecto don Angel Sanz García, por importe de 6.386.191 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya fianza definitiva por importe de 260.000 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 29 de enero de 1991.—El Secretario general técnico, Rafael Barnuevo Hervás.—2.255-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se hace pública la contratación de las obras del proyecto de «Reformado número dos del proyecto de remodelación del área de lavandería, Servicios Generales y oficinas», en el hospital general «Gregorio Marañón».

Por Orden del Consejero de Salud de fecha 31 de diciembre de 1991, se adjudicó, por el procedimiento de concierto directo, a la U.T.E. «Comylsa-Sociedad de Grandes Redes Eléctricas», la realización de las obras del proyecto denominado «Reformado número dos del proyecto de remodelación del área de lavandería, servicios generales y oficinas» del hospital general «Gregorio Marañón», en la cantidad de 199.909.416 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos prevenidos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 31 de enero de 1991.-El Secretario general técnico, Rafael Barnuevo Hervás.-2.256-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación por la que se hace pública la convocatoria de concurso abierto para la ejecución de las obras de reforma y ampliación de la Escuela infantil «Isabel Clara Eugenia».

Se convoca concurso abierto para la ejecución de las obras de reforma y ampliación de la Escuela infantil «Isabel Clara Eugenia», con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuesto en la Sección de Contratación de la Consejería de Educación, calle Caballero de Gracia, número 32, 6.ª planta.

Tipo: 66.671.846 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses, mejorables.

Fianza provisional: Dispensada de conformidad con el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Fianza definitiva: 2.666.873 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, todos los subgrupos, categoría e.

Presentación de pliegos: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados que se titularán: Sobre A, «Proposición», y sobre B, «Capacidad para contratar», indicando, además, en cada uno de ellos, el título de la obra objeto de la licitación. La proposición se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación y la documentación a presentar será la establecida en la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se admitirán, con entrega conjunta de los dos sobres, en el Registro de la Consejería de Educación, planta baja, de nueve a catorce horas, durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si este plazo terminase en sábado, se admitirán las proposiciones hasta las catorce horas del día siguiente hábil.

Apertura de proposiciones: En la sede de esta Consejería, calle Caballero de Gracia, número 32, 3.ª planta, a las catorce horas del vigésimo tercer día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En caso que este día fuese sábado la apertura se trasladará al día siguiente hábil.

Modelo de proposición

Don en nombre propio (o en representación de), vecino de con domicilio en en enterao del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso abierto para la contratación de se comprometo a tomarlo a su cargo con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas y a concluir su ejecución en un plazo de

(Lugar, fecha y firma del licitador y sello de la Empresa.)

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 11 de marzo de 1991.-El Secretario general técnico, Manuel Villoria Mendieta.-2.390-A.

Acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud de la Consejería de Salud por el que se adjudica a la U.T.E. «Comylsa-Sociedad de Grandes Redes Eléctricas», la ejecución de las obras del proyecto denominado «Reformado del proyecto de remodelación del área de urgencias» en el hospital general «Gregorio Marañón».

El Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, en su reunión de 28 de diciembre de 1990, acordó: Adjudicar a la U.T.E. formada por «Comylsa Empresa Constructora, Sociedad Anónima», y por la «Sociedad de Grandes Redes Eléctricas, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras del proyecto denominado «Reformado del proyecto de remodelación del área de urgencias», del hospital general «Gregorio Marañón», en la cantidad de 96.521.689 pesetas, IVA incluido, al amparo de lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos prevenidos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.-El Secretario del Consejo, Fausto García Vivar.-2.254-E.

Acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, de la Consejería de Salud, por el que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso de suministro de mobiliario de oficina y asistencial para la dotación del nuevo edificio administrativo del hospital general «Gregorio Marañón».

El Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, en su reunión de 28 de diciembre de 1990, acordó adjudicar definitivamente el concurso de suministro de mobiliario de oficina y asistencial para la dotación del nuevo edificio administrativo del Hospital General «Gregorio Marañón», a la Empresa «Kemen Comercial, Sociedad Anónima», en la cantidad de 28.471.031 pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 199 de su Reglamento.

Madrid, 4 de febrero de 1991.-El Secretario, Fausto García Vivar.-2.257-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Corrección de errores de la Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento por la que se anuncia subasta por la contratación de obras publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de marzo de 1991.

Observados errores en el anuncio de contratación de obras de la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 59, de 9 de marzo de 1991 (página 8.123), se publica la presente corrección de errores. Los expedientes de claves 1.4-SO-7 y 2.1-ZA-4 que figuran como adjudicaciones directas son subastas con admisión previa.

Valladolid, 18 de marzo de 1991.-El Secretario general de Fomento, José María Meneses Castillo.-2.176-C.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia concurso para realización de los trabajos de control de calidad de las obras incluidas en los Planes Provinciales, y otras que se adjudiquen hasta el 31 de diciembre del año en curso.

La Diputación Provincial de León, se propone contratar mediante concurso la realización de los trabajos de control de calidad de las obras incluidas en los Planes Provinciales, y otras que se adjudiquen hasta el 31 de diciembre del año en curso.

Tipo de licitación: 24.900.000 pesetas.

Plazo de ejecución e iniciación: Vendrá condicionado por el plazo de ejecución de las obras objeto de ensayo y control, y por el comienzo de cada una de ellas.

Fianza provisional: 498.000 pesetas.

Fianza definitiva: 996.000 pesetas.

Clasificación de contratista: Grupo A, subgrupo 2, categoría b.

Modelo de proposición: El que figura en el pliego de condiciones.

El pliego de cláusulas administrativas y económicas particulares, está de manifiesto en la oficina de Cooperación, de esta Diputación, en la que deberán presentarse las proposiciones, con la documentación señalada en la cláusula 5.ª, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas.

Apertura de proposiciones: En el Palacio Provincial, en acto público, a las doce horas, del décimo día hábil siguiente al de la terminación del plazo de admisión de pliegos, excepto si éste fuera sábado, en cuyo caso será el primer día hábil siguiente.

León, 4 de febrero de 1991.-El Presidente.-1.377-A.

Resolución de la Diputación Regional de Cantabria por la que se hacen públicas las adjudicaciones que se citan.

Relación de obras adjudicadas por esta Diputación Regional de Cantabria durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 1990 y 31 de diciembre de 1990, y que con su denominación, adjudicatario y presupuestos se detallan a continuación según lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado:

1. Contratación entorno de cuarta generación para aplicaciones 2 nivel (sistemas descentralizados), adjudicado a «Software Ag, España, Sociedad Anónima», por un importe de 7.962.485 pesetas.
2. Terminación del abastecimiento de agua del Plan Ason, adjudicado a «Ferrovial, Sociedad Anónima», por un importe de 448.212.000 pesetas.
3. Trabajos de recogida domiciliaria y traslado de cadáveres de animales hasta el Centro autorizado para su destrucción, adjudicado a «Manuel García Mendoza, Sociedad Anónima», por un importe de 186.000.000 de pesetas.
4. Contrato de asistencia técnica para la redacción del proyecto de remodelación del mercado de ganados de Torrelavega, adjudicado a don Emilio Torriente Castro, por un importe de 6.160.000 pesetas y a don José Madrazo Revilla, por un importe de 6.160.000 pesetas.
5. Suministros y obras accesorias en el Hospital de la Santa Cruz de Liencres, adjudicado a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 1.348.906.503 pesetas.
6. Diagnóstico y bases del Plan director de Saneamiento Integral (PSI) de Cantabria, adjudicado a «Ecoconsult Ingeniería del Medio Ambiente, Sociedad Anónima», por un importe de 63.500.000 pesetas.
7. Ampliación del vertedero de residuos sólidos de Meruelo, adjudicado a la «Unión Temporal de Empresas Ascan, Sociedad Anónima» (SADISA), por un importe de 241.932.722 pesetas.

8. Gestión de residuos hospitalarios cántabros (recogida, transporte y tratamiento), adjudicado a la «Unión Temporal de Empresas Ascan, Sociedad Anónima» (SADISA), por un importe de 200.886.708 pesetas.

Santander, 24 de enero de 1991.-El Consejero de Presidencia, Jesús M. Corona Ferrero.-1.956-E.

Resolución del Ayuntamiento de Almazán (Soria) por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción edificio social en complejo deportivo, fases segunda y tercera.

El Pleno de la Corporación, en sesión del día 8 de los corrientes, aprobó el pliego de cláusulas económico-administrativas para la contratación de las obras siguientes:

Objeto: Construcción edificio social en complejo deportivo, fases segunda y tercera.

Sistema de adjudicación: Concurso.

Tipo de licitación: 17.865.399 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Fianzas: 169.327 pesetas de provisional. Definitiva el 4 por 100 del precio de adjudicación.

Clasificación del contratista: La exigida en el pliego.

Expediente: Se halla de manifiesto al público en la Secretaría de la Corporación, dentro del horario de oficinas.

Pliego de condiciones: Quedan expuestos al público por plazo de ocho días, durante el cual podrán presentarse reclamaciones, siendo aplazada la licitación, en el supuesto de que se formularan reclamaciones conforme dispone el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría de este Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, en el plazo de diez días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: A las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número enterado del proyecto y pliego de condiciones que han de regir en la contratación por concurso, de la obra edificio social en complejo deportivo, fases segunda y tercera, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1991, ofrece llevarlas a cabo por el precio de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Almazán, 9 de marzo de 1991.-El Alcalde, por autorización, José María Galgo Hergueta.-2.173-C.

Resolución del Ayuntamiento de Arrecife (Las Palmas) por la que se anuncia subasta para adjudicar las obras de Escuela Infantil (guardería municipal).

1. Se anuncia subasta para adjudicar la contratación de la obra Escuela Infantil (guardería municipal).
2. El tipo de licitación de la obra es de 78.157.653 pesetas.

3. El plazo de ejecución de la obra es de dieciocho meses.

4. En la Secretaría de esta Corporación está de manifiesto el pliego de condiciones que rige la contratación y el expediente completo de la misma.

5. La garantía provisional que habrá de depositar cada licitador asciende al 2 por 100 del tipo de licitación, es decir, 1.563.153 pesetas.

6. El adjudicatario habrá de presentar una garantía definitiva consistente en el 4 por 100 del tipo de licitación, es decir, la cantidad de 3.126.630 pesetas.

7. El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles a contar del siguiente en que el presente anuncio aparezca en el último de los dos boletines oficiales, el «Boletín Oficial de la Provincia

de Las Palmas» y «Boletín Oficial del Estado» que lo publicarán, en horas de diez a catorce, en el Registro General de esta Corporación, situado en la calle Vargas, número 6, de Arrecife. Los documentos a presentar en sobre aparte figuran en la cláusula 6.ª del pliego de condiciones.

8. La apertura de las proposiciones económicas se celebrará en la Casa Consistorial, a las trece horas del décimo día hábil a aquel en que expire el plazo para presentarlas.

9. El modelo al que habrán de ajustarse las proposiciones es el siguiente:

Don de años de edad, estado de profesión vecino de calle número enterado del anuncio publicado en el correspondiente al día de de 1991, y el pliego de condiciones que ha de regir la subasta para la ejecución de la obra Escuela Infantil (guardería municipal), en nombre (propio o de persona o Entidad que representa, especificando en este último caso sus circunstancias) declara bajo su responsabilidad no hallarse (ni la persona o Entidad representada, en su caso), comprendida en ninguna de las causas de excepción señaladas por los artículos 23 del Reglamento General de Contratación del Estado y 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y demás normativa de aplicación.

En su virtud, se compromete a ejecutar la obra de referencia por importe de pesetas.

10. La Empresa licitadora deberá acreditar que posee clasificación como contratista de obras del Estado en el grupo C, categoría E.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Arrecife, 28 de enero de 1991.-El Secretario.-2.441-A.

Resolución del Ayuntamiento de Astillero (Cantabria) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Vestuarios piscinas en La Cantábrica».

Objeto: Contratación, por subasta, obras de «Vestuarios piscinas en La Cantábrica». Expediente 3/1991, aprobado por el Pleno en sesión de 15 de febrero actual.

Tipo de licitación: 49.388.493 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Proyecto y condiciones: Pueden ser examinados en las oficinas municipales.

Garantías: Provisional: 988.000 pesetas. Definitiva: 4 por 100 adjudicación.

Presentación proposiciones: Por declaración trámite de urgencia, en los diez días siguientes a la última publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de Cantabria». Lugar: Registro Oficina Municipal.

Clasificación del contratista: Grupo C, categoría d).

Modelo de proposición

Don con domicilio en documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de como acredita por enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial de la Provincia» («Boletín Oficial del Estado»), toma parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras de «Vestuario piscinas en La Cantábrica» por el precio de (en letra) pesetas, con arreglo al proyecto y condiciones económico-administrativas que se aceptan íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Astillero, 18 de febrero de 1991.-El Alcalde.-1.472-A.

Resolución del Ayuntamiento de Boborás (Orense) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de construcción de «Parque público en Boborás».

Aprobado por la Corporación Municipal de Boborás, en sesión extraordinaria del Pleno, celebrada el

día 22 de febrero de 1991, el pliego de condiciones económico-administrativas, que regirá para la contratación por subasta de la obra «Parque público en Boborás», se convoca subasta para la ejecución de la misma con las siguientes condiciones:

1. **Objeto de la subasta:** La construcción de un parque público en Boborás.

2. **Tipo de licitación:** 35.252.000 pesetas.

3. **Financiación:** Préstamo concertado con Banco Crédito Local de España, al amparo de la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Galicia de 6 de julio de 1990.

4. **Modelo de proposición:** Según modelo publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense» número 35, de 6 de marzo de 1991, junto con el pliego de condiciones económico-administrativas por las que se regirá la subasta de la obra.

5. **Plazo de presentación de proposiciones:** Diez días desde la publicación del edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

6. **Lugar de presentación de proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de nueve a trece.

7. **Clasificación del contratista:** Grupo C, categoría d.

8. **Fianza provisional:** 705.040 pesetas, equivalente al 2 por 100 de la licitación.

9. **Fianza definitiva:** 4 por 100 sobre el remate de la subasta.

10. Se tendrán en cuenta para esta subasta las cláusulas del pliego de condiciones económico-administrativas, publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense» de 6 de marzo de 1991, y las que se establecen al efecto en el proyecto del Arquitecto don Fernando Blanco Guerra, aprobado por el Ayuntamiento.

11. La apertura de pliegos será en la Casa Consistorial, a las once horas del día siguiente hábil a aquel en que se remate el plazo de presentación de proposiciones.

12. **Gastos:** El contratista queda obligado al pago de anuncios, impuestos y cuantos otros gastos se deriven del contrato, así como los honorarios de dirección de la obra.

Lo que se hace público para general conocimiento. Boborás, 6 de marzo de 1991.-El Alcalde-Presidente.-2.170-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cáceres por la que se anuncia subasta de las parcelas que se citan.

1.º **Objeto:** Constituye objeto del contrato la enajenación mediante subasta de las siguientes parcelas de propiedad municipal que a continuación se describen, con arreglo a los datos que figuran en las correspondientes escrituras de agrupación, segregación y adjudicación de las fincas otorgada el 20 de abril de 1988 ante el Notario don Francisco García Domínguez y con el número 633 de su protocolo.

2.º **Condiciones especiales:** Las recogidas en la cláusula 2.ª del pliego de condiciones que rige esta subasta.

3.º **Tipo de licitación:** El tipo de licitación se fija en las cantidades que a continuación se señalan para cada una de las parcelas objeto de la presente subasta:

Parcela	Superficie m ²	Pesetas por metro cuadrado	Valor de la parcela
78	2.570	3.195	8.211.150
79	2.628	3.195	8.396.460
80	2.512	3.195	8.025.840
41	2.503	3.195	7.997.085
43	2.512	3.195	8.025.840
45	2.503	3.195	7.997.085
46	2.513	3.195	8.029.035
58	2.536	3.195	8.102.520
60	2.505	3.195	8.003.475

4.º *Duración del contrato:* El excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres se compromete a trasladar la propiedad y posesión de los mencionados bienes, mediante el otorgamiento de escritura pública de compraventa.

5.º *Fianzas:* Los licitadores deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del tipo de licitación correspondiente a la parcela por la que se licite, y los que resulten adjudicatarios, una garantía definitiva equivalente a la cantidad que resulta de aplicar a la cifra en que se acuerde otorgar la adjudicación definitiva los porcentajes que establece el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Se admite aval bancario para al constitución de la garantía definitiva.

6.º *Bastanteo de poderes:* Cuando los licitadores acudan a la subasta por representación, los poderes se acompañarán a la proposición bastanteados por el Secretario de la Corporación y, en su defecto, por los Letrados de la misma o cualquier Letrado ejerciente en la población.

7.º *Capacidad para concurrir:* Podrán participar en la subasta las personas naturales o jurídicas naturales o extranjeras que, teniendo plena capacidad de obrar, no se hallen incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad previstos en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, según la redacción dada por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

8.º *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones para tomar parte en esta subasta se presentarán en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente, también hábil, al en que aparezca la última publicación del anuncio licitatorio, bien sea en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de Extremadura» o «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las catorce horas.

También podrán presentarse las proposiciones y la documentación por correo, cumpliendo el procedimiento y requisitos establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, consignando en el anverso la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres para la enajenación de las parcelas 78, 79, 80, 41, 43, 45, 46, 58 y 60, de propiedad municipal en suelo residencial de la Sierrilla (PP 1 del PAU), y en su reverso el nombre del licitador.

La proposición deberá estar debidamente reintegrada con el sello municipal y firmada por el proponente, debiendo ajustarse al modelo inserto al final de este pliego.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado, las proposiciones deberán ir acompañadas obligatoriamente en sobre aparte, consignando en su anverso su contenido, «Documentación», y en su reverso, el nombre del licitador, y atendida la condición del proponente de los siguientes documentos, originales o fotocopias debidamente compulsadas:

a) Documento nacional de identidad, si se trata de Empresa individual, o la escritura de constitución de la Sociedad o modificación de la Sociedad, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, si se trata de Sociedades.

b) Poder debidamente bastanteados en caso de actuar en representación de otra persona o Entidad. Si la Empresa fuera persona jurídica, el poder deberá figurar inscrito en el Registro Mercantil.

c) Carta de pago acreditativa de haber constituido la garantía provisional.

d) Declaración de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado en relación con el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado y en las demás disposiciones aplicables a la contratación local.

e) Declaración expresa, bajo su responsabilidad, de que se hallan al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, otorgada ante una autoridad

judicial, administrativa, Notario público u Organismo profesional cualificado (artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado).

En el supuesto de que una misma persona, física o jurídica, pretendiese licitar por más de una parcela, deberá presentar proposiciones totalmente independientes, tanto en lo referente a la proposición económica como en lo relativo a la documentación, que ha de acompañarse obligatoriamente en sobre aparte a la proposición.

9.º *Oficina o dependencia donde obran la documentación y pliego de condiciones:* Los interesados podrán consultarlos y copiarlos en la Sección de Patrimonio y Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres, desde la publicación de la convocatoria de la subasta hasta la fecha de la licitación, todos los días laborales, desde las nueve hasta las catorce horas.

10. *Apertura de pliegos:* Una vez finalizado el plazo de presentación de pliegos establecido en la cláusula 16.ª a las doce horas del día siguiente, a excepción de que éste fuera sábado, domingo o festivo, en cuyo caso se celebrará el día siguiente hábil, en el salón de actos del Ayuntamiento, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 31, 1.º, de la Ley de Contratos del Estado, la Mesa de Contratación calificará previamente los documentos presentados en tiempo y forma y procederá, en acto público, a la apertura de las proposiciones admitidas, acordando la adjudicación provisional del contrato al mejor postor.

Si se hubiere anunciado en forma reglamentaria por algún licitador la presentación de oferta por correo y éstas no hubiesen sido recibidas en el Ayuntamiento de Cáceres antes de finalizar el plazo de presentación de proposiciones, la apertura de pliegos tendrá lugar el decimoquinto día natural siguiente a aquél en que finalice el plazo ordinario de presentación de pliegos, salvo si la nueva fecha de apertura fuere sábado, domingo o festivo, en cuyo caso tendrá lugar el próximo día hábil siguiente, a las doce horas y en el lugar mencionado.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad, en nombre propio (o en representación de, como acredita con poder debidamente bastanteados que acompaña), enterado de la convocatoria de la subasta anunciada en el «Boletín Oficial, número, de fecha, toma parte en la misma, comprometiéndose a adquirir la parcela o parcelas número (s), propiedad de este excelentísimo Ayuntamiento, sita (s) en suelo residencial de la Sierrilla, de la ciudad de Cáceres, en el precio de (letra y número) pesetas, con arreglo al pliego de cláusulas económica-administrativas que rige esta contratación y demás documentos que obran en el expediente, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Cáceres, 11 de febrero de 1991.-El Alcalde.-1.690-A.

Resolución del Ayuntamiento de Calviá por la que se anuncia concurso para la realización de las obras de «Construcción de un centro de servicios en Palma Nova-Magalluf. 1.ª fase».

Aprobado por Decreto de la Alcaldía, en sesión de fecha 5 de marzo de 1991, el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar, mediante concurso, la realización de las obras de «Construcción de un centro de servicios en Palma Nova-Magalluf, primera fase», se hace público un resumen de éste a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril:

1.º *Plazo de ejecución:* Seis meses.

2.º *Importe de la licitación:* 104.565.757 pesetas.

3.º *Garantía provisional:* 2.100.000 pesetas.

4.º *Garantía definitiva:* La que resulte de aplicar al precio de adjudicación el porcentaje previsto en el pliego de condiciones.

5.º *Examen del expediente:* En la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas desde el día hábil siguiente a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares», el que primero lo publique, y hasta el vencimiento del plazo de presentación de pliegos.

6.º *Presentación de pliegos:* En el mismo lugar y horario señalado, durante los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca el último de los referidos anuncios.

Si el plazo terminara en sábado, se admitirán las ofertas hasta las trece horas del día siguiente hábil.

7.º *Apertura de pliegos:* A las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

8.º *Modelo de proposición:*

Don, vecino de, con domicilio en documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de,), hace constar: Que enterado del pliego de condiciones y estudio técnico, aprobado por ese Ayuntamiento, a regir en el concurso para se compromete a su ejecución con arreglo a los citados documentos, por el precio de pesetas, y en el plazo de

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

Calviá, 6 de marzo de 1991.-El Alcalde, por delegación. Francisco Obrador Moratinos.-2.075-A.

Resolución del Ayuntamiento de El Prat de Llobregat por la que se anuncia subasta para la venta de un solar.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria de fecha 7 de marzo de 1991, el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la venta, mediante subasta, de un solar edificable, propiedad en régimen de bien patrimonial, del Ayuntamiento de El Prat de Llobregat, y destinado a la construcción de un hotel, se expone al público durante el plazo de quince días, contados desde el día siguiente al de la última inserción de este anuncio en los siguientes diarios oficiales: «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Simultáneamente, se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: La venta de un solar edificable, propiedad en régimen de bien patrimonial del Ayuntamiento de El Prat de Llobregat, destinado a la construcción de un hotel y situado en el parque de negocios «Mas Blau», de una superficie de 22.110 metros cuadrados y una edificabilidad asignada de 10.300 metros cuadrados.

Tipo: 100.000 pesetas/metro cuadrado techo, mejorable al alza por los licitadores. Sobre el precio de adjudicación se aplicará el IVA.

Fianzas: Provisional: 20.600.000 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación, queda Definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Ayuntamiento, hasta las catorce horas del día 23 de abril de 1991.

En la Sección de Urbanismo, Obras y Servicios Generales del Ayuntamiento se podrá consultar el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil a aquél en que se acabe el plazo de presentación de ofertas.

Modelo de proposición y documentos que han de presentar los licitadores: Los que se indican en el anexo del pliego de condiciones.

El Prat de Llobregat, 8 de marzo de 1991.—El Teniente de Alcalde, Manuel Bou i Beltrán.—2.153-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ferrol por la que se anuncia subasta para ejecución de las obras de urbanización de la plaza de Rosalía de Castro, y confluencia de calles Río Sor, Cadaval, Entrerrios y Retorta.

Para general conocimiento y en ejecución del acuerdo de la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, adoptado en sesión celebrada el día 11 del mes en curso, se convoca subasta para la adjudicación de la siguiente obra:

1.º *Objeto del contrato:* Ejecución de las obras de urbanización de la plaza de Rosalía de Castro, y confluencia de calles Río Sor, Cadaval, Entrerrios y Retorta.

2.º *Tipo de licitación:* 63.376.428 pesetas, IVA y demás gastos a cargo del contratista incluidos, entre los que figura el pago de este anuncio.

3.º *Crédito presupuestario:* En la partida 021/6410 del Presupuesto Municipal de 1991 existe crédito suficiente para atender las obligaciones económicas que se derivan para la Administración para el cumplimiento de este contrato.

4.º *Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* Diez días hábiles a partir de la publicación del último anuncio reglamentario de la convocatoria («Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de Galicia», y «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña»).

Dentro del plazo indicado, y en horas de nueve a trece, las proposiciones se presentarán directamente y en mano en la oficina del Registro General del Ayuntamiento de Ferrol (Registro Especial de Contratos), en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, en cuya parte exterior figurará el siguiente texto: «Proposición para tomar parte en la subasta para la contratación de las obras de urbanización de la plaza de Rosalía de Castro, y confluencia de calles Río Sor, Cadaval, Entrerrios y Retorta».

5.º *Modelo de proposición:*

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad y de obrar en nombre propio (o en representación de), tomo parte en la subasta de las obras, anunciadas en el «Boletín Oficial,» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

- Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación (consignese el importe en número y letra).
- Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, 9.º de la Ley de Contratos del Estado, y 23 del Reglamento de dicha Ley.
- Conoce y acepta expresamente el proyecto o documentos que lo sustituyan y el pliego de condiciones económico-administrativas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

6.º *Plazo de ejecución:* Tres meses.

7.º *Garantías:* Provisional: 1.267.529 pesetas; definitiva: 2.535.058 pesetas.

8.º *Apertura de pliegos:* Se celebrará en la Casa Consistorial de Ferrol, a las once horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si el día de apertura de pliegos coincidiese en sábado, el acto se traslada al día siguiente hábil.

9.º *Documentación y proyectos:* El pliego de condiciones, proyectos y demás documentación estará de manifiesto en la Gerencia de Urbanismo durante el plazo de presentación de proposiciones, en cuyos cuatro primeros días pueden también formularse alegaciones respecto de las cláusulas adicionales

aumentadas al pliego tipo que sirve de base a la contratación.

10. *Clasificación del contratista:* Los licitadores deberán hallarse clasificados en las siguientes categorías, grupos y subgrupos:

- Categoría C), grupo E, subgrupos 1 y 7.
- Categoría D), grupo G, subgrupos 3, 4 y 6.
- Categoría B), grupo I, subgrupos 1 y 9.

11. *Gastos de publicidad:* Correrán todos a cuenta del adjudicatario.

La tramitación de este procedimiento se hará con sujeción a las normas del procedimiento de tramitación urgente.

Ferrol, 12 de marzo de 1991.—El Alcalde.—2.352-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid referente al concurso para la contratación de las obras de acondicionamiento de espacios intermanzanas en la Ciudad de los Angeles.

La excelentísima Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 15 de febrero de 1991, adoptó el siguiente acuerdo:

1.º Declarar la validez del acto de apertura de los pliegos presentados para tomar parte en el concurso convocado para la contratación de las obras de acondicionamiento de espacios intermanzanas en la Ciudad de los Angeles.

2.º Adjudicar el concurso a la Empresa «Cutillas Hermanos Constructores, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, calle Duque de Sevilla, número 3, por importe de 177.780.000 pesetas, que deberán ir con cargo a la partida 6152/6410, del Presupuesto de la Gerencia Municipal de Urbanismo para el ejercicio de 1990.

3.º Devolver las garantías provisionales a los restantes licitadores.

Contra este acuerdo podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», como trámite previo al contencioso-administrativo, que podrá interponerse en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación del acuerdo resolutorio del recurso de reposición, si es expreso y si no lo fuere, en el plazo de un año, a contar de la fecha de interposición del recurso de reposición, conforme al artículo 58 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significando que, no obstante, podrá utilizarse cualquier otro recurso que se estime pertinente.

Madrid, 26 de febrero de 1991.—El Secretario general, P. D., el Jefe de la Secretaría Jurídica, Paulino Martín Hernández.—4.358-E.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se rectifican los concursos que se mencionan.

Se hace constar que los concursos publicados en el «Boletín Oficial del Estado» del día 25 de febrero de 1991, relativos a:

Concurso para contratar el servicio de positivos de fotocomposición para la sección de Artes Gráficas.

Concurso para la contratación de prestación de servicios de positivos de fotomecánica para Artes Gráficas.

Concurso para contratar la impresión de publicaciones para la sección de Artes Gráficas Municipales.

Con fecha de presentación de pliegos prevista para el día 21 de marzo de 1991, tienen aplazada dicha presentación (por no haber transcurrido el plazo de reclamaciones) a las trece horas del día 1 de abril de 1991, siendo, por tanto, la apertura el día 2 de abril de 1991, a las nueve treinta horas.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Madrid, 14 de marzo de 1991.—El Secretario general, P. A., el Vicesecretario, José Antonio Orejas Gutiérrez.—2.391-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mérida por la que se anuncia concurso para la concesión de instalación y explotación de marquesinas para paradas de autobuses urbanos en la ciudad de Mérida.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, de fecha 4 de febrero de 1991, el pliego de condiciones económico-administrativas para la concesión de la instalación y explotación de marquesinas para paradas de autobuses urbanos en la ciudad de Mérida, mediante concurso, se expone al público, por plazo de ocho días, a contar desde el día siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», a efectos de reclamaciones.

Asimismo, se resolvió convocar simultáneamente la licitación para que todos aquellos interesados puedan presentar sus proposiciones en el plazo de diez días, a contar desde el siguiente al que finalice la exposición del pliego, siempre y cuando no existan reclamaciones a este último, en cuyo caso la licitación se retrasará el tiempo necesario para resolverlas.

Las características de la anterior convocatoria son las que a continuación se indican:

- Objeto:* Concesión del uso privativo de la vía pública mediante la instalación de marquesinas en las paradas del servicio de transporte urbano de personas y cuya ubicación será determinada por la Administración Municipal.
- Oficina de exposición del expediente:* Secretaría municipal, de nueve a catorce horas.
- Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* El plazo será el expresado en el presente anuncio y en la Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento de Mérida, Negociado de Contratación.
- Documentos que deben presentar los licitadores:*

- Fotocopia autenticada del documento nacional de identidad.
- Copia autorizada de la constitución de la Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando concorra una Sociedad de esta naturaleza.
- Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizada en su caso, y bastantada por el Secretario del Ayuntamiento, del Reglamento General de Contratación del Estado.
- Declaración jurada o responsable de no hallarse incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad que señala el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, en la redacción dada por el Real Decreto legislativo 931/1986, de 2 de mayo.
- Justificante de estar dado de alta en Licencia Fiscal y presentado las declaraciones y, en su caso, efectuado ingresos del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, o del Impuesto de Sociedades, de los pagos a cuenta fraccionados o de las retenciones a cuenta de ambos y del IVA.
- Haber presentado la relación de ingresos y pagos a que se refiere el Real Decreto 1913/1978, de 8 de julio.
- Certificado expedido por el Instituto Nacional de la Seguridad Social de hallarse al corriente de sus obligaciones ante aquella.
- Mejoras que estime pertinentes.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de profesión, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y demás condiciones del concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Mérida para la instalación y explotación de marquesinas en las paradas de autobuses urbanos, se compromete a instalar y explotar las marquesinas para paradas de autobuses que la Administración Municipal indique en la forma y tiempo previstos en el pliego de condiciones en el precio de (en letra y número) pesetas, y en el expreso acatamiento del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas de las que está enterado.

(Lugar, fecha y firma.)

Mérida, 4 de diciembre de 1990.—El Alcalde.—1.732-A.

Resolución del Ayuntamiento de Oropesa (Castellón)
por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza viaria.

El Pleno de la Corporación, en sesión de 7 de febrero de 1991, aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas para la contratación, mediante concurso, del servicio de limpieza viaria, el cual, de conformidad con el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, queda expuesto al público, durante los ocho días siguientes al de publicación del presente en el «Boletín Oficial» de la provincia, en cuyo plazo podrá ser examinado en la Secretaría de este Ayuntamiento y, en su caso, deducirse las reclamaciones que se estimen procedentes.

Asimismo, al amparo de lo dispuesto en el apartado segundo del precepto citado, se anuncia licitación en los siguientes términos:

- 1.º **Objeto:** Contratación, mediante concurso, del servicio de limpieza viaria de este Municipio.
- 2.º **Tipo de licitación:** Lo fijarán los licitadores.
- 3.º **Fianza provisional:** 50.000 pesetas.
- 4.º **Fianza definitiva:** El 4 por 100 del precio de adjudicación.
- 5.º **Pliego de condiciones y expediente:** A disposición de los interesados, en la Secretaría de este Ayuntamiento, en días hábiles y horas de ocho a catorce.
- 6.º **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones, con los documentos prevenidos en el pliego de condiciones, se presentarán durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» y «Diario Oficial del Estado», en horas de nueve a trece, y contándose el plazo, en el caso de que no fuesen coincidentes las fechas de publicación, desde de la última fecha en que se publicase en cualquiera de los diarios oficiales citados.
- 7.º **Apertura de proposiciones:** A las doce horas del día inmediato hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, en la Casa Consistorial

8.º Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con documento nacional de identidad vigente y domicilio en (localidad, calle o plaza y número), en su propio nombre (o representación de), enterado del expediente y pliego de condiciones que rigen en la contratación mediante concurso del servicio de limpieza viaria convocado por el Ayuntamiento de Oropesa (Castellón), según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» (de la provincia, Estado o Generalidad Valenciana) número, de fecha, aceptando todo ello en su integridad, se comprometo a prestar el servicio con sujeción estricta al proyecto y pliego indicados, por la cantidad de (en cifra y letra):

Para el primer año pesetas.
Para el segundo año pesetas.
Para el tercer año pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador o representante.)

Oropesa, 8 de febrero de 1991.-El Alcalde, Francisco Garrido Gual.-1.298-A.

Resolución del Ayuntamiento de Porriño (Pontevedra)
por la que se anuncia subasta para la ejecución de la obra «Urbanización de la calle Cando y primera travesía».

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de 25 de enero último, acordó declarar el expediente de urgencia y convocar la siguiente subasta:

Pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir para la ejecución de la obra «Urbanización de la calle Cando y primera travesía»:

- 1.ª **Objeto:** Será la ejecución mediante subasta de la obra «Urbanización de la calle Cando y primera travesía», en Porriño, de conformidad con el proyecto técnico redactado por el Ingeniero de Caminos don Alberto Moreno García.

El citado proyecto y, en especial, sus pliegos de condiciones técnicas, planos y cuadros de precios, juntamente con el presente pliego de condiciones, tendrán carácter contractual a todos los efectos.

2.ª **Tipo de licitación:** Es el importe del presupuesto del proyecto que asciende a 58.376.870 pesetas, en el que está incluido el IVA que no puede ser considerado como partida independiente. En su consecuencia, se entiende que las ofertas de los licitadores comprenden el importe del citado impuesto.

Las mejoras en el tipo de licitación se realizarán a la baja.

3.ª **Plazo de ejecución:** El plazo de ejecución de las obras será de cuatro meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación de la adjudicación definitiva, o de la del acta de replanteo, si se precisara este requisito.

4.ª **Clasificación del contratista:** Para concurrir a la presente subasta será requisito indispensable que el contratista haya obtenido previamente la siguiente clasificación:

Grupo A, subgrupo A-2, categoría C.
Grupo E, subgrupo E-1, categoría C.
Grupo G, subgrupo G-4, categoría D.

5.ª **Proposiciones y documentación complementaria:** Las proposiciones para tomar parte en esta subasta se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará el lema «Proposición para tomar parte en la subasta de la obra urbanización de la calle Cando y primera travesía». También figurará en el sobre el nombre del contratista.

La citada proposición deberá redactarse de acuerdo con el siguiente modelo:

Don, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de,) enterado de la subasta convocada por el Ayuntamiento de Porriño para la ejecución de las obras de, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha en el «Boletín Oficial» de la provincia núm. de fecha, y en el «Diario Oficial de Galicia» número, de fecha, solicita su admisión a la misma, comprometiéndose, en el caso de resultar adjudicatario, a ejecutar tales obras por la cantidad de pesetas, con sujeción al pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas, que manifiesta conocer y aceptar íntegramente.

(Fecha y firma.)

Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre los siguiente documentos:

- a) Documento nacional de identidad o fotocopia del mismo.
- b) Declaración jurada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstos en los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado y 23 de su Reglamento.
- c) Justificante de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social, impuestas por las disposiciones vigentes, en los términos previstos en el artículo 23 ter del Reglamento de Contratos del Estado.
- d) Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, debidamente bastantado por el Secretario del Ayuntamiento.
- e) En el supuesto de concurrir a la licitación personas jurídicas, escritura de constitución o modificación de la Sociedad que, en su caso, deberá estar inscrita en el Registro Mercantil.

6.ª **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento de Porriño, de nueve a trece horas, en sobre cerrado que podrá ser lacrado y precintado, durante el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente, también hábil, al de la última publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Diario Oficial de Galicia».

7.ª **Apertura de plicas y adjudicación:** La apertura de las proposiciones presentadas tendrá lugar a las

doce horas del día siguiente al de la finalización del plazo señalado en la cláusula anterior, en el salón de actos de la Casa Consistorial, ante la Mesa constituida por el señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el Secretario general del Ayuntamiento o funcionario en quien delegue. Si el día de la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, aquella tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

El acto, que será público, comenzará con la apertura de los sobres por el orden de su presentación, terminando con la adjudicación provisional al mejor postor.

El Ayuntamiento Pleno resolverá sobre la validez del acto licitatorio y, en su caso, procederá a la adjudicación definitiva, que será notificada al adjudicatario, requiriéndole para que dentro del plazo de diez días siguientes presente documentos acreditativos de haber constituido la garantía definitiva.

8.ª **Fianzas:** Los licitadores constituirán, como requisito previo para participar en la subasta, en la Tesorería del Ayuntamiento, una garantía provisional por importe del 2 por 100 del precio tipo.

El adjudicatario habrá de constituir en el plazo señalado en la cláusula anterior la garantía definitiva y su importe será el que resulte de aplicar el 4 por 100 sobre el precio de adjudicación.

Las fianzas podrán constituirse en cualquiera de las formas admitidas por la legislación reguladora de la contratación administrativa.

9.ª **Exposición de antecedentes:** Los pliegos de condiciones, proyectos y demás antecedentes se hallarán expuestos en la Secretaría del Ayuntamiento, durante los días y horas habituales de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta el día anterior al de la apertura de proposiciones.

Durante los primeros ocho días hábiles, dentro del plazo de presentación de proposiciones, podrá reclamarse contra el pliego de condiciones, si bien en tal caso la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones.

Porriño, 4 de febrero de 1991.-El Alcalde.-1.262-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Cristóbal de la Laguna
por la que se anuncia concurso para la construcción y la explotación que se cita.

Aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 28 de diciembre de 1990, el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas para contratar, mediante concurso y en régimen de concesión, la construcción de una plaza, construcción y explotación de un centro comercial y estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles, sito en las calles Higuerras, Candilas y Barranco Chamarta, y cumplidos los demás trámites reglamentarios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, se anuncia dicho concurso:

Objeto del concurso:

1.º Es la construcción de una plaza y la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo para vehículos automóviles de las calles Higuerras, Candilas y Barranco Chamarta.

2.º La construcción no podrá rebasar los límites de la zona máxima de ocupación prevista en el proyecto redactado por Arquitectura Municipal, debiendo en consecuencia ubicarse íntegramente el centro comercial y el aparcamiento en el interior de dicha superficie, atendiendo las limitaciones impuestas por el planeamiento vigente.

Duración de la concesión:

1.º El plazo de la concesión será como máximo el estipulado en el artículo 79 del Reglamento de Bienes y podrá ser ofertada a la baja.

2.º Al término de la concesión la totalidad de las obras e instalaciones revertirán al Ayuntamiento de La Laguna, en perfecto estado de conservación y libre de cualquier carga o gravamen.

3.º El Ayuntamiento tiene la facultad de dejar sin efecto la concesión antes del vencimiento, si lo justificaren circunstancias sobrevenidas de interés público, mediante resarcimiento de los daños que se causaren, o sin él, cuando no procediere.

Financiación:

1.º El concesionario asumirá la financiación de la totalidad de las obras, así como las modificaciones y desviaciones que hayan de introducirse en los servicios existentes, como consecuencia de aquéllas.

2.º El Ayuntamiento de La Laguna no avalará ningún tipo de préstamo ni participará de ninguna forma en la financiación de las obras.

Garantía provisional:

1.º La garantía provisional para concurrir al concurso se cifra en 820.000 pesetas, debiendo constituirse de acuerdo a como se indica a continuación.

2.º Para tomar parte en la licitación será preciso acompañar a la proposición y demás documentos exigidos el resguardo de la Depositaria Municipal, acreditativo de haber constituido la garantía provisional, bien en metálico, en valores públicos o aval bancario, admisibles de acuerdo con los artículos 72 y siguientes del Reglamento de Contratación.

Garantía definitiva: La garantía definitiva se fijará de conformidad con las disposiciones vigentes en función de la cuantía de la adjudicación, debiendo constituirse en el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al en que fuese notificado al adjudicatario al efecto, acreditando en el mismo plazo, mediante comparecencia en la Sección de Hacienda de la Secretaría, la constitución de las mismas y el pago de anuncios y reintegros subsiguientes a la publicación, con la exhibición de sus justificantes.

Documentación: Las plicas contendrán, en sobre cerrado, los siguientes documentos:

1. Resguardo de garantía provisional.
2. Declaración en la que el licitador afirma bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
3. Documento nacional de identidad y número de identificación fiscal del licitador o poder bastantado por el señor Secretario general si se opera en representación de otra persona o Entidad.
4. Último recibo de Licencia Fiscal y justificantes de pago de seguros sociales, si procediera.
5. Plan y fórmula de financiación que prevean.
6. Proposición ajustada al modelo que figura al final del presente pliego de condiciones.
7. Cuantos documentos se estiman convenientes para definir la solvencia técnica y financiera de las personas y Sociedades que se presenten al concurso.
8. En el sobre que contenga los documentos indicados figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso de concesión de la construcción de una plaza y la construcción y explotación de un centro comercial y de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles, sito en las calles Higueras, Candilas y Barranco Chamarta.

Plazo de presentación: El plazo de presentación de las plicas será de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la inserción del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», dentro del cual se presentará en la Sección de Hacienda de la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento la documentación expresada en el artículo anterior.

Derecho de tanteo: El peticionario inicial tendrá derecho de tanteo, si participase en la licitación y entre su propuesta económica y la que hubiere resultado elegida no existiese diferencia superior a un 10 por 100, de conformidad con lo establecido en el artículo 88 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo señalado para presentar las plicas y el acto será público.

Modelo de proposición

Habrà de redactarse según el modelo siguiente:

Don, con documento nacional de identidad o pasaporte número, de años de edad, profesión, vecino de, calle, número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar (en nombre propio o en representación de, conforme acreditada con, se comprometo a la construcción de una plaza, construcción y explotación de un centro comercial y estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles, sito en las calles Higueras, Candilas y Barranco Chamarta, con sujeción al pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas, que acepta en su integridad y adjunta los documentos en él exigidos y se comprometo a tomar a su cargo las concesiones en las siguientes condiciones:

1. El plazo de ejecución de la totalidad de las obras será de catorce meses.
2. El plazo de la concesión será de, años.

Asimismo, se comprometo al cumplimiento de lo registrado o reglamentado en materia fiscal, laboral, en especial previsión o Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Exposición de documentos: El pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas, que regirá la contratación y el proyecto básico de construcción de una plaza, construcción y explotación de un centro comercial y estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles, sito en las calles Higueras, Candilas y Barranco de Chamarta, que servirá de base a la contratación junto con el expediente administrativo, estará de manifiesto, a disposición de los proponentes, en la Sección Tercera de Hacienda y Economía de la Secretaría General, de nueve a trece horas.

San Cristóbal de La Laguna, 4 de febrero de 1991.-El Alcalde, Elfidio Alonso Quintero.-1.750-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santander por la que se anuncia concurso para la instalación, en régimen de arrendamiento, de evacuadores automáticos en la ciudad.

Objeto: El objeto del presente concurso es la instalación, en régimen de arrendamiento, de evacuadores automáticos en la ciudad de Santander.

Número: La oferta deberá presentarse por un número de evacuadores que no exceda de seis.

Duración del contrato: La duración inicial del contrato se fija en dieciocho años, siendo susceptible de disminución en las ofertas.

Plazo de instalación: Un mes desde la adjudicación del concurso.

Pliegos de condiciones: Los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas estarán a disposición de los licitadores en el Negociado de Contratación y Patrimonio del Ayuntamiento, en horario de nueve a trece horas.

Proposiciones: Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en el Negociado de Contratación y Patrimonio, de nueve a trece horas, dentro de los treinta días hábiles, siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se ajustarán al modelo siguiente:

Don, con documento nacional de identidad número natural de, con domicilio en, actuando en nombre propio o en representación de, enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas que rigen el concurso para adjudicar la contratación, en régimen de arrendamiento de la «Instalación y conservación del servicio de evacuadores públicos automáticos en la ciudad de Santander», manifiesta expresamente la entera aceptación de los mismos y ofrece al excelentísimo Ayuntamiento de Santander, la instalación de, evacuadores, por un precio anual por el arrendamiento de pesetas, un plazo para la

instalación de los mismos desde la fecha de adjudicación de días.

(Lugar, fecha y firma.)

Santander, marzo de 1991.-El Alcalde, Manuel Huerta Castillo.-2.155-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Feliu de Guixols por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de construcción de la primera fase de un Centro cívico.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que ha de regir el concurso público para la contratación de las obras de construcción de la primera fase de un Centro cívico, este está a disposición de los interesados en la Secretaría Municipal, por un plazo de quince días a contar desde el día hábil siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o el «Boletín Oficial» de la provincia, a efectos de reclamación. Sin perjuicio de resolver las reclamaciones que puedan presentarse, caso en que se suspendiera el acto de licitación, se anuncia simultáneamente la celebración del acto de licitación, bajo las siguientes condiciones que, en extracto, se publican a continuación:

Objeto: Adjudicación de la contratación de las obras de construcción de la primera fase de un Centro cívico en terrenos municipales situados en la plaza Salvador Espriu, a excepción de los cierres exteriores.

Tipo de licitación: 64.220.796 pesetas.

Garantías: La provisional del 2 por 100 del importe de licitación, y la definitiva del 6 por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: A la Secretaría Municipal, de las nueve a las catorce horas, durante veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», o por correo de acuerdo con lo que establece el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar, excepto si hay proposiciones, por correo (diez días), el día siguiente hábil al de finalizar la presentación de proposiciones, a las doce horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don, don documento nacional de identidad número, expedido el, con domicilio en, profesión, y estado, en nombre propio o en representación de, según acredita con poder convalidado que acompaña, enterado del proyecto, presupuesto, pliego de condiciones y otros documentos del expediente, para contratar mediante concurso la ejecución de las obras de construcción de la primera fase de un Centro cívico en Sant Feliu de Guixols, de acuerdo con el anexo del pliego de condiciones, a excepción de los cierres exteriores, se comprometo a realizarlas con estricta sujeción, a las condiciones citadas, en la cantidad de (con letra) pesetas (IVA incluido).

(Lugar, fecha y firma.)

Sant Feliu de Guixols, 1 de marzo de 1991.-El Alcalde.-1.939-A.

Resolución del Ayuntamiento de Teruel por la que se anuncia concurso para la enajenación de los trabajos de desratización de la ciudad.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 29 de enero de 1991, acordó convocar el siguiente concurso:

1. **Objeto:** La adjudicación, mediante concurso, de los trabajos de desratización de la ciudad en las zonas de tratamiento que se indican en el correspondiente pliego de condiciones.

2. **Duración del contrato:** La duración del contrato será de cinco años, pudiendo ser prorrogado por anualidades sucesivas con el límite máximo de tres.

3. **Precio:** Se señala como precio del contrato la cantidad de 500.000 pesetas anuales, IVA incluido.

4. **Proposiciones:** Se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado con la siguiente leyenda: «Proposición para tomar parte en el concurso público para adjudicar los trabajos de desratización de la ciudad de Teruel y sus entornos», en las oficinas municipales, de nueve a las trece horas de los días laborables, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Durante los ocho primeros días de este plazo podrán presentarse reclamaciones, si se estima procedente, contra el pliego de condiciones.

5. **Modelo de proposición:** Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas del concurso para adjudicar los trabajos de desratización de la ciudad de Teruel y sus entornos, participa en el mismo por el precio de (en letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral, fiscal, etc., a lo dispuesto en este pliego de condiciones y a las demás disposiciones legales vigentes de aplicación.

(Fecha y firma del licitador.)

6. **Garantía provisional:** Se fija en 10.000 pesetas.

7. **Garantía definitiva:** 20.000 pesetas.

8. **Apertura de pliegos:** En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente a transcurridos veinte desde la publicación del anuncio de la convocatoria de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado», pudiéndose formular alegaciones por los concursantes, por escrito, en los cinco días hábiles siguientes al de aquella.

9. **Otros detalles:** En el pliego de condiciones regulador del concurso que fue aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 29 de enero de 1991.

Teruel, 14 de febrero de 1991.—El Secretario general.—1.700-A.

Resolución del Ayuntamiento de Teruel por la que se anuncia subasta para la enajenación de una parcela.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 29 de enero de 1991, acordó convocar la siguiente subasta:

1. **Objeto:** La enajenación de la parcela 265, de propiedad municipal, sita en el término municipal de Teruel, junto al polígono industrial «La Paz». Superficie: 5.113,25 metros cuadrados. Una vez enajenada dicha parcela, tendrá como finalidad exclusiva la de instalaciones industriales o de servicios.

2. **Precio:** Se establece en 2.633.324 pesetas, más IVA, al alza.

3. **Presentación de proposiciones:** Los licitadores presentarán sus propuestas en las oficinas municipales, Negociado de Fomento, en horas de nueve a trece, de los días hábiles, en el plazo de los veinte días siguientes al de publicación de esta convocatoria de subasta pública en el «Boletín Oficial del Estado». Durante los ocho primeros días de publicación, podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones. La documentación se presentará en dos sobre cerrados, que podrán estar lacrados y precintados y contendrán la documentación que establece la base séptima del pliego de condiciones.

4. **Apertura de pliegos:** Se celebrará en la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente al de la presentación de propuestas para participar en esta subasta pública.

5. **Pago de la adjudicación:** El adjudicatario de la parcela 265 deberá ingresar la cantidad en que se haya adjudicado en el plazo de diez días contados desde la fecha en que se le notifique el correspondiente acuerdo de adjudicación.

6. **Fianza provisional:** Se fija en 52.666 pesetas.

7. **Otros detalles:** En el pliego de condiciones que ha de regir esta subasta, aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 29 de enero de 1991.

Teruel, 15 de febrero de 1991.—El Secretario general.—1.603-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torre-Pacheco (Murcia) por la que se anuncia subasta de las obras de «Construcción de 24 viviendas de Protección Oficial», en segunda convocatoria, al haber quedado desierta la primera, aparecida en el «Boletín Oficial del Estado» número 6, de 7 de enero de 1991.

Objeto: La realización de las obras de «Construcción de 24 viviendas de Protección Oficial», con arreglo al proyecto técnico redactado por los Arquitectos don Miguel Angel Belouqui Alarcón y don José Antonio Albaladejo Gálvez, aprobado por la Junta Rectora del Patronato Municipal de la Vivienda, en sesiones de 16 de noviembre de 1988 y 25 de noviembre de 1989.

Tipo de licitación: 127.360.695 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución de las obras: Doce meses.

Oficina donde se encuentran de manifiesto los documentos relacionados con la licitación, incluido el modelo de proposición: Secretaría General.

Garantía provisional para poder concurrir a la subasta: 1.358.607 pesetas.

Han sido obtenidas las autorizaciones para la validez de este contrato.

Plazo, lugar y horas para la presentación de pliegos: Veinte días hábiles contados a partir de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General, de nueve a trece horas.

Apertura de pliegos: A las doce horas del siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de pliegos, en el despacho oficial de la Alcaldía.

Existe consignación suficiente en la partida 682.00 del Presupuesto del Patronato Municipal de la Vivienda para el ejercicio de 1990.

Torre-Pacheco, 12 de febrero de 1991.—El Alcalde, Pedro Jiménez Ruiz.—1.749-A.

Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao por la que se convoca concurso para contratar la asistencia técnica a la Sección de Expropiaciones, durante 1991.

Objeto: Concurso para contratar la asistencia técnica a la Sección de Expropiaciones, durante 1991.

Tipo de licitación: 10.890.000 pesetas.

Fianza provisional: 217.800 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Expediente: Podrá examinarse en las oficinas del Consorcio de Aguas, sitas en la planta cuarta del edificio «Albia I», calle San Vicente, número 8, de Bilbao, de las nueve a las trece horas de los días laborables, excepto los sábados.

Presentación de pliegos: En la citada oficina dentro del plazo de quince días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no considerándose hábiles los sábados y finalizando el plazo a las trece horas.

Apertura de pliegos: La apertura se celebrará a las doce horas del día siguiente al de finalización del plazo de presentación de las proposiciones, excluidos los sábados.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en nombre y representación de, según poder bastanteado que se acompaña), enterado del anuncio del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento por el que se convoca la contratación, mediante concurso, de la asistencia

técnica a la Sección de Expropiaciones durante el ejercicio de 1991, se compromete a realizarla, ajustándose a todas las condiciones estipuladas en los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que expresamente acepta, en la cantidad de (póngase en letra y número) pesetas, y siguientes precios unitarios.....

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 8 de marzo de 1991.—El Director Gerente, José Miguel Eizaguirre Basterrechea.—2.198-A.

Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento, de la Comarca del Gran Bilbao, por la que se convoca concurso para contratar el servicio de limpieza de las instalaciones del Consorcio, durante 1991.

Objeto: Concurso para contratar el servicio de limpieza de las instalaciones del Consorcio, durante 1991.

Tipo de licitación: 13.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 270.000 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Expediente: Podrá examinarse en las oficinas del Consorcio de Aguas, sita en la planta cuarta del edificio «Albia I», calle San Vicente, número 8, de Bilbao, de las nueve a las trece horas, de los días laborables, excepto los sábados.

Presentación de pliegos: En la citada oficina dentro del plazo de quince días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no considerándose hábiles los sábados y finalizando el plazo a las trece horas.

Apertura de pliegos: La apertura se celebrará, a las doce horas del día siguiente al de finalización del plazo de presentación de las proposiciones, excluidos los sábados.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en nombre y representación de (según poder bastanteado unido), solicita su admisión al concurso convocado por el Consorcio de Aguas Abastecimiento y Saneamiento, aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha para la contratación de los trabajos de limpieza de las distintas dependencias del mismo, comprometiéndose a ofrecer dicho servicio en el precio de (póngase en letra y número) pesetas, de acuerdo con el siguiente detalle:

Locales del grupo 1.º (en letra y número) pesetas.

Locales del grupo 2.º (en letra y número) pesetas.

Locales del grupo 3.º (en letra y número) pesetas.

Locales del grupo 4.º (en letra y número) pesetas.

Locales del grupo 5.º (en letra y número) pesetas.

Locales del grupo 6.º (en letra y número) pesetas.

Locales del grupo 7.º (en letra y número) pesetas.

Locales del grupo 8.º (en letra y número) pesetas.

Locales del grupo 9.º (en letra y número) pesetas.

Acceptando plenamente el pliego de condiciones que sirve de base a este concurso y cuantas obligaciones se deriven del mismo, como concursante y como adjudicatario si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 8 de marzo de 1991.—El Director Gerente, José Miguel Eizaguirre Basterrechea.—2.199-A.

Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao por la que se convoca concurso para contratar el montaje y desmontaje de contadores de red primaria, durante 1991.

Objeto: Concurso para contratar el montaje y desmontaje de contadores de red primaria, durante 1991.

Tipo de licitación: 12.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 240.000 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Expediente: Podrá examinarse en las oficinas del Consorcio de Aguas, sita en la planta cuarta del edificio «Albia I», calle San Vicente, número 8, de Bilbao, de las nueve a las trece horas, de los días laborables, excepto los sábados.

Presentación de plicas: En la citada oficina dentro del plazo de quince días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no considerándose hábiles los sábados y finalizando el plazo a las trece horas.

Apertura de plicas: La apertura se celebrará a las doce horas del día siguiente al de finalización del plazo de presentación de las proposiciones, excluidos los sábados.

Las proposiciones deberán ajustarse necesariamente al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en nombre y representación de, según acredite con el poder bastanteado que acompaña), manifiesta:

Que solicita su admisión al concurso público convocado por el Consorcio para el Abastecimiento de Agua y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao, en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, para contratar los servicios de suministro, montaje y desmontaje de contadores de agua de red primaria, a cuyos efectos acompaña los documentos exigidos.

Que ha examinado, conoce y acepta los pliegos de condiciones y toda la documentación referente a dicho concurso.

Que, igualmente, conoce, encuentra de conformidad y acepta íntegramente los textos legales citados en los pliegos de condiciones.

Propone con arreglo al pliego de condiciones facultativas, los precios unitarios siguientes

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 8 de marzo de 1991.-El Director Gerente, José Miguel Eizaguirre Basterrechea.-2.190-A.

Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao por la que se convoca concurso para contratar el servicio de vigilancia en las instalaciones del Consorcio, durante 1991.

Objeto: Concurso para contratar el servicio de vigilancia en las instalaciones del Consorcio, durante 1991.

Tipo de licitación: 33.600.000 pesetas.

Fianza provisional: 672.000 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Expediente: Podrá examinarse en las oficinas del Consorcio de Aguas, sitas en la planta cuarta del edificio «Albia I», calle San Vicente, número 8, de Bilbao, de las nueve a las trece horas de los días laborables, excepto los sábados.

Presentación de plicas: En la citada oficina dentro del plazo de quince días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no considerándose hábiles los sábados y finalizando el plazo a las trece horas.

Apertura de plicas: La apertura se celebrará a las doce horas del día siguiente al de finalización del plazo de presentación de las proposiciones, excluidos los sábados.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en nombre y representación de, según poder bastanteado unido), solicita su admisión al concurso convocado por el Consorcio de Abastecimiento de Agua y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la contratación de servicios de vigilancia en instalaciones, comprometiéndose a ofrecer dicho servicio en los precios de, (póngase en letra y número) pesetas, aceptando plenamente el pliego de condiciones que sirve de base a este concurso y cuantas obligaciones se deriven del mismo, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 8 de marzo de 1991.-El Director Gerente, José Miguel Eizaguirre Basterrechea.-2.200-A.

Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao por la que se convoca concurso para contratar las obras menores y reparación de averías en las instalaciones de abastecimiento durante 1991.

Objeto: Concurso para contratar las obras menores y reparación de averías en las instalaciones de abastecimiento durante 1991.

Tipo de licitación: 78.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 1.560.000 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Expediente: Podrá examinarse en las oficinas del Consorcio de Aguas, sita en la planta 4.ª, del edificio Albia I, calle San Vicente, número 8, de Bilbao, de las nueve a las trece horas de los días laborables, excepto los sábados.

Presentación de plicas: En la citada oficina dentro del plazo de quince días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no considerándose hábiles los sábados y finalizando el plazo a las trece horas.

Apertura de plicas: La apertura se celebrará, a las doce horas del día siguiente al de finalización del plazo de presentación de las proposiciones, excluidos los sábados.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en nombre y representación de, según acredite con el poder bastanteado que acompaña), enterado del anuncio publicado por el Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento en el «Boletín Oficial del Estado» número, y de fecha, por el que se convoca concurso público para contratar la ejecución de obras menores y reparación de averías en las instalaciones del abastecimiento del Consorcio, se comprometo a realizarlo, ajustándose a las condiciones señaladas en los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y normas legales, que expresamente acepta los precios unitarios siguientes

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 8 de marzo de 1991.-El Director gerente, José Miguel Eizaguirre Basterrechea.-2.197-A.

Resolución del Consorcio de Aguas Abastecimiento y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao por la que se convoca concurso para contratar los trabajos de reparación de fugas en las redes de los municipios del Gran Bilbao.

Objeto: Concurso para contratar los trabajos de reparación de fugas en las redes de los municipios del Gran Bilbao.

Tipo de licitación: 90.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 1.800.000 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Expediente: Podrá examinarse en las oficinas del Consorcio de Aguas, sita en la planta 4.ª, del edificio Albia I, calle San Vicente, número 8, de Bilbao, de las nueve a las trece horas de los días laborables, excepto los sábados.

Presentación de plicas: En la citada oficina dentro del plazo de quince días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no considerándose hábiles los sábados y finalizando el plazo a las trece horas.

Apertura de plicas: La apertura se celebrará, a las doce horas del día siguiente al de finalización del plazo de presentación de las proposiciones, excluidos los sábados.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en nombre y representación de, según acredite con el poder bastanteado que acompaña), enterado del anuncio publicado por el Consorcio de Aguas Abastecimiento y Saneamiento en el «Boletín Oficial del Estado» número, y de fecha, por el que se convoca concurso público para contratar los trabajos de reparación de fugas en las redes de distribución en los municipios del Gran Bilbao, se comprometo a realizarlo, ajustándose a las condiciones señaladas en los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y normas legales que, expresamente acepta en los precios unitarios siguientes

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 8 de marzo de 1991.-El Director gerente, José Miguel Eizaguirre Basterrechea.-2.195-A.

Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao por la que se convoca concurso para contratar las obras menores y reparación de averías en las instalaciones de saneamiento durante 1991.

Objeto: Concurso para contratar las obras menores y reparación de averías en las instalaciones de saneamiento durante 1991.

Tipo de licitación: 35.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 700.000 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Expediente: Podrá examinarse en las oficinas del Consorcio de Aguas, sita en la planta 4.ª, del edificio «Albia I», calle San Vicente, número 8, de Bilbao, de las nueve a las trece horas de los días laborables, excepto los sábados.

Presentación de plicas: En la citada oficina dentro del plazo de quince días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no considerándose hábiles los sábados, y finalizando el plazo a las trece horas.

Apertura de plicas: La apertura se celebrará a las doce horas del día siguiente al de finalización del plazo de presentación de las proposiciones, excluidos los sábados.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en nombre y representación de, según acredite con el poder bastanteado que acompaña), enterado del anuncio publicado por el Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, por el que se convoca concurso público para la ejecución de obras menores y reparación de averías en las redes de

colectores de saneamiento del Consorcio, se compromete a realizarlo, ajustándose a las condiciones señaladas en los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y normas legales, que expresamente acepta en los precios unitarios siguientes:

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 9 de marzo de 1991.-El Director gerente, José Miguel Eizaguirre Basterrechea.-2.202-A.

Resolución del Consorcio de Aguas Abastecimiento y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao por la que se convoca concurso para contratar la asistencia a la explotación de los bombeos de emergencia en la cuenca norte, durante 1991.

Objeto: Concurso para contratar la asistencia a la explotación de los bombeos de emergencia en la cuenca norte, durante 1991.

Tipo de licitación: 54.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 1.080.000 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Expediente: Podrá examinarse en las oficinas del Consorcio de Aguas, sita en la planta 4.ª, del edificio Albia I, calle San Vicente, número 8, de Bilbao, de las nueve a las trece horas de los días laborables, excepto los sábados.

Presentación de plicas: En la citada oficina dentro del plazo de quince días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no considerándose hábiles los sábados y finalizando el plazo a las trece horas.

Apertura de plicas: La apertura se celebrará, a las doce horas del día siguiente al de finalización del plazo de presentación de las proposiciones, excluidos los sábados.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en y documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en nombre y representación de, según acredite con el poder bastanteado que acompaña), enterado del anuncio publicado por el Consorcio de Aguas Abastecimiento y Saneamiento en el «Boletín Oficial del Estado» número y de fecha, por el que se convoca concurso público para contratar la asistencia a la explotación de los bombeos de emergencia en la cuenca norte, durante el año 1991, se comprometo a realizarlo, ajustándose a las condiciones señaladas en los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y normas legales que expresamente acepta en los precios unitarios siguientes

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 9 de marzo de 1991.-El Director gerente, José Miguel Eizaguirre Basterrechea.-2.194-A.

Resolución del Consorcio de Aguas Abastecimiento y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao por la que se convoca concurso para contratar la asistencia a la explotación de abastecimiento durante 1991.

Objeto: Concurso para contratar la asistencia a la explotación de abastecimiento durante 1991.

Tipo de licitación: 24.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 480.000 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Expediente: Podrá examinarse en las oficinas del Consorcio de Aguas, sito en la planta 4.ª del edificio «Albia I», calle San Vicente, número 8, de Bilbao, de las nueve a las trece horas de los días laborables, excepto los sábados.

Presentación de plicas: En la citada oficina dentro del plazo de quince días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del

Estado», no considerándose hábiles los sábados, y finalizando el plazo a las trece horas.

Apertura de plicas: La apertura se celebrará, a las doce horas del día siguiente al de finalización del plazo de presentación de las proposiciones, excluidos los sábados.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en y documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en nombre y representación de, según acredite con el poder bastanteado que acompaña), enterado del anuncio publicado por el Consorcio de Aguas Abastecimiento y Saneamiento en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, por el que se convoca concurso público para contratar la explotación y mantenimiento operativo de las instalaciones del abastecimiento de agua del Consorcio, se comprometo a realizarlo, ajustándose a las condiciones señaladas en los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y normas legales que expresamente acepta en los precios unitarios siguientes:

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 9 de marzo de 1991.-El Director gerente, José Miguel Eizaguirre Basterrechea.-2.201-A.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla referente al concurso para la adjudicación del proyecto de aparcamiento de «Kansas City».

En el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de marzo de 1991, se publicó anuncio de licitación relativo a concurso público convocado para la adjudicación del proyecto de aparcamiento de «Kansas City».

Por error el tipo de licitación publicado es de 242.858.952 pesetas.

El tipo de licitación correcto y al que los licitadores deberán ajustar su oferta asciende a 242.863.613 pesetas.

La clasificación exigida al contratista es la siguiente: Grupo C, subgrupo 2, categoría e; grupo K, subgrupo 2, categoría e.

Lo que se hace público para general conocimiento. Sevilla, 12 de marzo de 1991.-El Secretario de la Gerencia, Camilo Domínguez Mendoza.-712-D.

Resolución del Servicio Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de la primera fase de las obras de construcción del parque deportivo «Son Moix» (aparcamiento, campo polivalente, frontones y edificaciones anexas).

Cumplidas las formalidades reglamentarias, la Junta Rectora de la Fundación Pública del Servicio Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Palma de Mallorca anuncia concurso para contratar la ejecución de la primera fase de las obras de construcción del parque deportivo «Son Moix» (aparcamiento, campo polivalente, frontones y edificaciones anexas).

Objeto: Adjudicación de las obras epigráficas, con arreglo al proyecto técnico y condiciones facultativas aprobadas por la Junta Rectora de la Fundación Pública del Servicio Municipal de Deportes del Excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca, en sesión celebrada el día 28 de noviembre de 1990.

Tipo de licitación: Por el importe de 525.087.323 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución de las obras: Deberán ejecutarse en el plazo de quince meses, contados a partir de la fecha del acta de replanteo, que deberá suscribirse dentro de los quince días siguientes al del perfeccionamiento de adjudicación.

Exposición del proyecto y pliegos: En las oficinas del Servicio Municipal de Deportes (Palacio Municipal de Deportes, camino vecinal La Vileta, sin número), en horas de oficina.

Garantía provisional: Por un importe de 10.501.746 pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposición.

Clasificación empresarial: Deberá estar en posesión de clasificación suficiente y no caduca, expedida por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria y Energía que habilita para contratar obras del grupo C, subgrupo completo, categoría E.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad, expedido en, el de de en su propio nombre (o en nombre y representación de la Empresa, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la contratación por el sistema de concurso de (reseñar la del epígrafe), me comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás establecidas, por la cantidad de (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma.)

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones:

Las plicas, junto con todos los documentos exigidos, llevarán la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar las obras de construcción del parque deportivo «Son Moix»» y se presentarán dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas, en la Oficina de Contratación de la Fundación. La apertura de las proposiciones tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de presentación de proposiciones.

Documentos a presentar junto con las proposiciones:

a) Memoria, firmada por el proponente, expresiva de reunir las condiciones especiales señaladas en la tercera de este pliego de condiciones, de sus referencias técnicas y económicas; detalles de las obras realizadas con anterioridad, etc. con sus pertinentes documentos acreditativos.

b) Resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional, en la forma que se indica en la condición undécima.

c) Declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, o por otra disposición aplicable.

d) Declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en alguno de los casos de incompatibilidad previstos en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y Decreto 60/1984, de 9 de agosto, de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares y se halla al corriente de sus obligaciones tributarias.

e) Documento nacional de identidad o fotocopia autorizada del mismo, si se trata de licitador individual, o poder debidamente bastanteado, si se trata de persona jurídica.

f) Clasificación del contratista.

g) Programa de trabajo para la ejecución y desarrollo de las prestaciones, con especificación de los plazos de comienzo y parciales, así como fecha de terminación de las mismas, supeditado al plazo máximo de ejecución señalado en la condición cuarta del presente pliego.

h) Oferta económica en la que el licitador se concreta al tipo económico de su postura, conforme al modelo (IVA incluido).

i) Los licitadores deberán presentar declaración expresa responsable del cumplimiento de los requisitos exigidos en el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 204, de 16 de agosto).

Palma de Mallorca, 13 de febrero de 1991.-El Presidente, José Luis Médico Beltrán.-1.733-A.

NOTA.-A efectos de cómputo de plazos para examen de documentos, presentación y apertura de plicas, los sábados se considerarán inhábiles.